AÑO 20. Domingo 15 de Noviembre de 1863.—Santos Eugenio, arzobispo de Toledo, mártir, y Leopoldo. NUM. 276.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## A ULTIMA HORA.

Compuesto ya el número de hoy, recibimos el siguiente telégrama de nuestro corresponsal de Matanzas, que será leido con dolor por todos los amantes de las letras cubanas:

*Matanzas, 14 de noviembre.*

Murió Milenés hoy á la una: se le entierra mañana á las cuatro.

De lamentar es la muerte de este distinguido poeta matancero, que debió á la naturaleza gran fuerza de imajinacion y cualidades de injenio que le colocaban en un lugar eminente entre los alumnos del arte en Cuba. Su patria, la rica y culta Matanzas, pierde en él uno de sus mas ilustres hijos. Que Dios le haya recibido en su seno.

## DE OFICIO.

*Junta general de suscriciones en favor de Manila.*

COMISION EJECUTIVA.

BATALLON DE VOLUNTARIOS DE CARABINEROS DE LA VILLA DE CARDENAS.

| | Pts. Cts. |
|---|---|
| Primer Comandante, don Pedro Pellicundo | 8 50 |
| Segundo, don Manuel Fernandez Cabarco | 8 50 |
| Capitan, don Juan Ferrer | 8 50 |
| D. Andrés Cortiella | 8 50 |
| D. Gaspar Izaguirre | 8 50 |
| D. Martin Boch | 4 25 |
| Teniente, don Manuel Lombillo | 2 12½ |
| D. José Lopez Suarez | 1 ... |
| D. Antonio Pujol | 1 ... |
| D. Pedro Duran | 2 12½ |
| D. Jaime Pons | 2 12½ |
| D. Juan Cot | 1 ... |
| D. Cárlos Sanchez | 4 25 |
| Subteniente, don Inocente Ruz Alvarez | 2 12½ |
| D. Juan Fraucisco | 2 12½ |
| D. Manuel Tomé | 4 25 |
| D. José Rabosa | 2 ... |
| D. Manuel del Valle | 1 25 |
| D. Francisco Coto | 4 25 |
| Sargento 1º, don Julian Barria | 2 12½ |
| D. José Gutierrez Parra | 2 12½ |
| D. Francisco Carreras | 50 |
| Sargento segundo, don Vicente de la Torre | 1 ... |
| D. Manuel Alborta | 2 12½ |
| D. Rafael Undiria | 2 12½ |
| Cabo primero, D. Juan Pimentel | 1 ... |
| D. Antonio Rivas | 1 ... |
| D. Francisco Antonio Gutierrez Faria | 1 ... |
| D. Rafael Villazon | 1 ... |
| Furriel, don Diego Gil | 50 |
| Cornetas, don Pablo Muñoz | 50 |
| D. José Diez | 50 |
| Tambor, don Pablo Jimenez | 50 |
| D. Domingo Benasmon | 50 |
| Voluntarios, don Sebastian Socorro | 2 12½ |
| D. Juan Bautista | 1 ... |
| D. Antonio Rios | 50 |
| D. Juan Bahi | 1 ... |
| D. Bernardo Llanos | 50 |
| D. Basilio | 50 |
| D. Pedro Ferrer Dantes | 50 |
| D. Guillermo Suarez | 25 |
| D. Narciso Menendez | 50 |
| D. Eusebio de Perez, voluntario del 2º compañia | 1 ... |

SECCION DE VOLUNTARIOS DE CABALLERIA DE LA VILLA DE CARDENAS.

| | |
|---|---|
| Teniente comandante, don José María de la Torre | 17 ... |
| Subteniente, don Juan Nombre Moreno | 4 25 |
| Soldados, don José García Otero | 2 12½ |
| D. Pedro Cañizo | 1 ... |
| Seccion de Voluntarios Cabalieria de Lagunillas. | |
| Teniente comandante, D. Ramon Puchalist | 8 50 |
| Subteniente, D. Manuel Diaz Cruz | 8 50 |
| Sargento segundo D. Domingo Oliva | 1 00 |
| Cabo primero D. Vicente Hernandez Muñoz | 1 00 |
| Otro, D. José Hernandez | 1 00 |
| Total general | 142 82½ |

Importa esta relacion la cantidad de $142 82½ que Cárdenas 31 de octubre de 1863.—El Brigadier Comandante militar.—Julian Mena.—Hay un sello que dice: Comandancia militar de Cárdenas.—Es copia.—El Subinspector interino,—*Cañongo.*

GUINES

| | Ps. Cs. |
|---|---|
| Sr. D. Inocencio de las Peñas y Magallar | 4 25 |
| Sr. Phro. D. Tomás Rodriguez Mora | 4 25 |
| Sr. Ldo. D. Juan de Prado | 17 00 |
| Sr. Ldo. D. José Victor Quiñones | 8 50 |
| Sr. D. Eduardo J. de Armenteros | 8 50 |
| Sr. D. Martin Monte | 8 50 |
| Sr. D. Ramon Martinez de Pinillos | 4 25 |
| Sr. D. José María Guevara | 2 12½ |
| Sr. D. Pedro P. Bonte | 8 50 |
| Sr. D. Andrés Acosta | 4 25 |
| Sr. D. Antonio Uribar | 2 12½ |
| Sr. D. José María Pascual | 2 12½ |
| Sr. D. Rafael Belmaseda | 2 12½ |
| Sr. D. Diego Garondona | 2 12½ |
| Sr. D. José Francisco | 2 12½ |
| Sr. D. Manuel Alonso | 4 25 |
| Sr. D. Lorenzo Seijo | 2 12½ |
| Sr. D. Victor García | 50 |
| Sr. D. Ramon Zerrigon | 50 |
| Sr. D. Manuel Alvarez | 1 00 |
| Sra. Dª Manuela Hernandez Quiñones | 2 12½ |
| Pardo Rafael Rojas | 50 |
| Sr. D. Pedro Bertolle y Comp. | 1 00 |
| Sr. D. Mariano Diaz Cruzado | 4 25 |
| Sr. D. Manuel Menendez | 4 25 |
| Sr. D. Andrés Rodriguez Mena | 8 50 |
| Sr. D. Jerónimo Arzo do | 4 25 |
| Sr. D. José Valle | 1 00 |
| Sra. Dª Rosa Dion y Martinez | 2 12½ |
| Sra. Dª Rosalia Padron | 1 00 |
| Sr. D. Ramon Francisco de las Cajigas | 4 25 |
| Sr. D. Pascual Mendoza | 17 00 |
| Sr. D. Manuel Valdes | 2 12½ |
| Sr. D. Domingo Cabrera | 1 00 |
| Sr. D. Juan Gonzalez Cartel | 1 00 |
| Sr. D. Manuel Pena | 1 00 |
| Sr. D. Pedro Casanova | 20 |
| Sr. D. Francisco Bados | 2 00 |
| Sr. D. Vicente Ortiz | 2 12½ |
| Sres. Gutierrez y Quiñones | 4 25 |
| Pardo Patricio Padron | 2 12½ |
| Sr. D. Miguel Marty | 4 25 |
| Sr. D. Pedro Perez | 50 |
| Sr. D. Ramon Diaz y Comp. | 8 25 |
| Sr. D. Juan Cobiella | 4 25 |
| Sr. D. Juan Galeazas | 2 00 |
| Sr. D. Pedro Jensen | 2 12½ |
| Sra. Dª Bárbara Diaz | 4 25 |
| Sr. D. Vicente Gomez | 2 12½ |
| Sr. D. Miguel de los Travisos | 50 |
| Sr. D. José Olivella | 4 25 |
| Sr. D. Elias Valle | 4 00 |
| Sr. D. José J. Flores | 2 12½ |
| Sr. D. Juan Montero | 40 |
| Sr. D. Manuel Castellanos | 1 00 |
| Sr. D. Domingo Diaz | 1 00 |
| Sr. D. Domingo Lopez | 50 |
| Sr. D. Manuel B. Marcaida | 4 25 |
| Sr. D. Manuel Allo | 25 |
| Sr. D. Serapio Rodriguez | 4 00 |
| Sr. D. Jaime Mora | 4 25 |
| Sr. D. Patricio Sa imento y Quiñones | 2 12½ |
| Suma total | 290 75 |

Cárdenas, 31 de octubre de 1863.—El Secretario *Martin Montes.*—Vto. Bno.—El Presidente, *Peñat.*

*(Continuará.)*

*Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.*—Hasta la dos de la tarde del dia 17 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor correo español *Agustin* á los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Samaná, Mayagüez, Arecibo, Puerto Rico y San Thomas, dejando en este último puerto toda la que ocurra para Europa las Antillas y América del Sur.—Habana, Noviembre 14 de 1863.—*Cárlos de Leon.*

LA NORMA

*Establecimiento de ropa, sastrería, camisería y almacen de ropa hecha; calzada del Monte núm. 93, frente al Tomás*

El anunciar dicen algunos es lo mas sencillo y fácil, y el anunciar decimos nosotros, es lo mas difícil á la par que penoso. Nos fundamos en esto: el que pone un anuncio, debe atraer la atencion del público, y para conseguirlo con el público, porque es claro, si anunciamos grandes cosas pintadas con los mas vivos colores todo y no suponesto con la idea de llamar la atencion y hacer por esto vienen á buscarnos, ¿no es verdad que nos quedamos en nuestra sombra de lo que se querian hacer ver, aquel derecho no asiste al comprador al verse engañado? Si decimos por ejemplo: Levitas de rico paño, trabajadas con esmero y elegancia á precios sumamente baratos, que vendrán á ser ricas, mas como lo bueno es siempre bueno y siempre tiene su mérito, claro es que milagros no se pueden hacer, en tal virtud la levita, dista mucho de ser lo que se pinta; al comprador se le comprende con Vista Fácil en el vitrino. Partiendo pues de este principio, nuestro anuncio no será pródigo en alabanzas, solo enumeraremos la diversidad de artículos que tenemos, asegurando que lo que aquí enunciemos tendrán en clases cerca, que no cumplimos al pié de la letra y jamás oirán en la NORMA se acabó.

ROPA DE ABRIGO.

Tenemos de cuantas clases se puedan desear, principiando por sobretodos desde 6 hasta 34$; segun clase, lo mismo que: entreforros, talmas, &a.

PANTALONES de todas clases, levitas, chaqués y sacos, tanto franceses como hechos en nuestro taller, desde 12$ hasta 30, segun clase del paño y de hechuras: pantalones de idem, desde 7 hasta 12.

CASIMIRES. Un surtido que tenemos encargado á Europa, hemos comprado de todo cuanto ha venido á la plaza, así es que creemos tener un brillante acopio. Hay fincas tanto franceses como hechos en casa, desde 25 hasta 50 reales: tenemos medios de todas clases, y levita ó saco lo que quieran, y chaleco, desde 12 hasta 24$; además de esto tenemos prendas sueltas, tanto pantalones como chalecos y piezas de manga, pues hay buen acopio de todas clases de telas, de los cuales no estará por demás poner algunos precios.

Sacos de casimir de todos colores á 7$, otros mejores á 10, otros á 12, y otros superiores á 17; chaqués de lo mismo desde 12 hasta 30$.

Chalecos de casimir con riveto y sin él desde 3 hasta 4½.

Pantalones del propio género desde 6 hasta 12$; los hay tanto de colores claros como oscuros, franceses y del país.

MERINOS. Tenemos constantemente buen surtido de lutos de este género desde 12 hasta 20$.

ALPACA. Levitas, chaqués y sacos de todas clases, tanto negras como de color desde 4½ hasta 12.

LIENZOS, toda clase de prenda, tanto levitas y sacos como pantalones y chalecos blancos y de colores, desde 10 hasta 15$ finos, vendiendo al propio tiempo piezas sueltas á precios módicos.

PARA NIÑOS. Ofrecemos un variado surtido de trageeitos para niños, desde la edad de 3 hasta 12 años. Hay de piqué adornados, de 3½; otros de alpaca; muy preciosos, á 5$; levitas otros para niños desde 6 hasta 12 años; estos son de paño adornados con bastante gusto, desde 12 hasta 14$, y otros de casimir con mucha mas elegancia, desde 14 hasta 16$.

SASTRERIA. También ofrecemos un taller muy bien montado cual exigen nuestras relaciones. Contando pues con las personas que se encuentran á su frente de confeccionar desde lo mas sencillo hasta lo mas moderno, mejor dicho arreglado á lo que deseen gastar. Por último y seguramente sin temor de engañar que esceptuapantes y sombrero, el que venga á la Norma encontrará cuanto necesite para salir vestido principiando por la Levita, camisa etc., terminando por las medias, los precios serán arreglados á las proporciones de cada individuo al decir el que quiera lujo, como lujo y el que barato como barato. Pocomos ser mas franceo con el público? El lo dirá:

UN VIOLAN DE CUATRO MESES DE USO con todos sus efectos y juego de pitas: calle de Aguiar n. 17 tienda de víveres. 4-13

*Junta de Aprendizaje de Artes y Oficios de la Habana. —Secretaría.*—Notándose que muchos maestros de artes y oficios no han presentado los aprendices que tienen á su cargo al acto de la revista que hasta el dia de ayer se ha venido verificando, el Excmo. Sr. Gobernador Político Presidente de esta Junta á propuesta del Sr. Director del ramo, ha tenido por conveniente prorogar hasta el 20 del corriente el plazo de aquella, á fin de que los que no lo hubiesen verificado puedan hacerlo dentro de este plazo; en concepto que desde dicho dia se le impondrá al que no comparezcalere la multa de dos pesos que señala el artículo 29 del Reglamento vigente, sin consideracion algnna.

Lo que se anuncia por este medio para inteligencia y cumplimiento de quien corresponda.

Habana, noviembre 12 de 1863.—El Secretario. *Manuel Martinez*

*M. I. Ayuntamiento de Guanabacoa.*—Fijadas en la puerta de la Casa Consistorial de esta Villa los estractos de los padrones de fincas urbanas é industria y comercio con espresion de la cuota Municipal que deberán abonar los interesados el año próximo venidero segun la última clasificacion practicada el Sr. Teniente Gobernador Presidente, se ha servido disponer se anuncie al público para que puedan concurrir á consultarlo y examinarlo cuantos tengan interés en ello y si tuvieren que hacer alguna reclamaciones lo verifiquen ante el I. Ayuntamiento en el término de 15 dias contados desde esta fecha en el concepto que no se admitirá ninguna pasado dicho término, sin lugar á ello, siendo de cargo de la acredite haber pagado el importe que en los dichos estractos aparecen.—Guanabacoa y noviembre de 1863.—El secretario contador, *Manuel de J. Espinola* 3-15

## TRIBUNALES

*De Marina.*—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia con la comunidad del Sr. Asesor de Rentas, los seguidos por D. José María Calderon con Da. Narcisa Iñiguez Castillo en cobro de pesos, ha dispuesto que el dia 21 del corriente á las once de la mañana tenga lugar en la secretaría, sita en calle de las Damas n. 30, el remate público de una casa de la condesa de manposterías, tablas y tejas situado en la calle Real del pueblo de Regla n. 140 entre las de Buenavista y Marina, tasadas en 1100$ reales. Lo que se publica para el conocimiento de los interesados á quienes se cita y hace saber el dia y hora designado, á antes á la escribanía de mi cargo á instruirse de los pormenores que convengan.—Habana 7 de noviembre de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-13

*Juzgado de la Ayudantía de Marina de Regla.*—Por auto proveido por el Sr. Ayudante Militar de marina y matrículas de este distrito con la asistencia del Sr. Asesor del juzgado y por ante mí, en las diligencias practicadas con motivo de haber embarrancado en la playa de Baucarnao punto denominado el Cobre: un balandro de ocho varas eslora y dos y media de manga, sin folio y pintado de negro por fuera, con la cinta blanca y en su interior color aplomado, la cubierta y la borda verde, al parecer nuevo, por ser resiente la pintura; el cual se halla roto por su fondo y costado de babor hácia la popa, advirtiéndose estar con arena en su interior y algunos fragmentos de vela, casi de rechos: se ha dispuesto se convoque por tres números consecutivos del periódico oficial Diario de la Marina á las personas que puedan dar razon del hecho, para que dentro de quinto dia se presente en este juzgado á manifestarlo y dentro de noventa: los que se consideren con derecho al referido balandro. Y para su publicacion se libramos la presente. Regla 10 noviembre de 1863.—J. Andres de Aragon.—*Antonio J. Barrutia* 3-13

*Marina.*—Por auto del Sr. Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia con la consulta del Sr. Asesor titular del Juzgado, en la causa seguida por Hacendera Serrano y José Rivera por hurto de muebles de calamares se ha dispuesto que en tres números de los periódicos oficiales de esta capital se convoque al moreno que con el de igual clase nombrado Eugenio Alvarez y otros individuos robaron el año pasado una lancha del varadero de la lancha Rosita la noche del once de julio último á fin de que dentro de quinto dia comparezca en este juzgado á declarar por los particulares oportunos. Igualmente se le hace saber que en los términos á las personas que puedan dar razon de quien sea el espresado moreno.—Habana y noviembre 12 de 1863.—Carlos de Acosta. 3-14

*De Marina.*—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa seguida contra Rafael Aday y Andres Morillo por reyerta de que salió herido el segundo y cuyo tuvo lugar en el muelle de caballería á la 9½ de la noche del 15 de setiembre último se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque al moreno que con el igual clase nombrado Eugenio Alvarez y otros individuos robaron el año pasado una lancha del varadero de la lancha Rosita la noche del once de julio último á fin de que dentro de quinto dia comparezca en este juzgado á declarar por los particulares oportunos. Igualmente se le hace saber que en los términos á las personas que puedan dar razon de quien sea el espresado moreno.—Habana y noviembre 12 de 1863.—Carlos de Acosta. 3-14

*De Marina.*—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa seguida contra Rafael Aday y Andres Morillo por reyerta de que salió herido el segundo y cuyo tuvo lugar en el muelle de caballería á la 9½ de la noche del 15 de setiembre último se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque al moreno que con el igual clase nombrado Eugenio Alvarez y otros individuos robaron el año pasado una lancha del varadero de la lancha Rosita la noche del once de julio último á fin de que dentro de quinto dia comparezca en este juzgado á declarar por los particulares oportunos. Igualmente se le hace saber que en los términos á las personas que puedan dar razon de quien sea el espresado moreno.—Habana y noviembre 12 de 1863.—Carlos de Acosta. 3-14

*Ordinario.*—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa seguida contra Rafael Aday y Andres Morillo por reyerta de que salió herido el segundo y cuyo tuvo lugar en el muelle de caballería á la 9½ de la noche del 15 de setiembre último se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque al moreno que con el igual clase nombrado Eugenio Alvarez y otros individuos robaron el año pasado una lancha del varadero de la lancha Rosita la noche del once de julio último á fin de que dentro de quinto dia comparezca en este juzgado á declarar por los particulares oportunos. Igualmente se le hace saber que en los términos á las personas que puedan dar razon de quien sea el espresado moreno.—Habana y noviembre 12 de 1863.—Carlos de Acosta. 3-14

*De Marina.*—Consecuente á la causa instruida contra Juan Juster por herida á Manuel Francisco Cerdido, se ha dispuesto en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque á los individuos que intervinieron en ella: Julian Vega, Domingo Castro y Lucas Martinez y Rey, patron y tripulantes de la goleta Bonifacia para que dentro de tercero dia despues del último anuncio comparezcan en la Asesoría de este Juzgado á evacuar un trasado de justicia. Habana y noviembre 13 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-15

*Ordinario.*—En los autos del colector de D. Gerónimo Abascal se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que el remate del solar y ocho cuartos de tablas y tejas situado en el cuarto distrito, calzada de Vives al número 10, con 17½ varas de frente y 12 16 varas de fondo, retasados en 293$ 66 cent., tenga efecto el dia 20 del que cursa á las doce de su mañana en la puerta de la casa del juzgado, y que se cite al público para la mayor concurrencia. Facultades Habana, 13 de noviembre de 1863.—Por Don Bernardo del Junco, *José Nicolás de Ortega.* 3-15

*El* brigadier comandante militar de marina y matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto, cito llamo y emplazo á Nicolás García, natural de Baracoa, mayor de edad soltero, vecino de esta ciudad y patron que fué de la lancha Rosita, para que en el término de nueve contados desde el último anuncio, comparezca en la galera del Real Arsenal á dezcargarse de la culpa que lo resulta en la causa que se lo sigue á Bartolomé Serrano y José Rivera por hurto de 9 latas de calamares, apercibido de que si así no hiciereu se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias; y así lo he mandado en Cárdenas á noviembre 11 de 1863.—Almeiras.—Por mandado de su Srla.—Cárlos de Acosta. 3-14

*De Marina.*—Por disposicion del Juzgado de la Ayudantía Militar de Marina y matrículas del distrito de la Chorrera, en las diligencias practicadas con motivo de haberse encontrado en la playa titulada Primera Higuerilla un bote al parecer guadaño con el nombre de Escipion y el folio 216 en muy mal estado, con un remo partido y un timon, cuya embarcacion está pintada de negro por fuera y encarnado en el interior de verde y azul marino escepto la popa que lo está con almagre, midiendo *de tres* metros y 85 centímetros de calora y un metro 35 centímetros de manga, se ha mandado que en cuantos de los que se consideren con derecho al bote encontrado, para que dentro de noventa dias despues del último anuncio, comparezcan á deducir el que les asista. Habana, 7 noviembre 13 de 1863.—*Octavio Rodriguez.*—*Manuel Y. Cantos.* 3-15

*Ordinario.*—El Sr. Alcalde mayor del distrito judicial del Cerro ha proveido el acto que siguen.—Habana y noviembre 7 de 1863.—Visto: con lo certificado por los escribanos públicos de esta ciudad, se declara que la parda Casilda Martinez ha fallecido intestada, y por sus herederos á los que conforme á derecho deban serlo, convóquese por tres números consecutivos de la Gaceta y Diario de la Marina para que dentro de 9 dias despues del último anuncio se presenten los que se consideren con derecho á heredarla, lo que verificarán con los documentos que lo acrediten.—Ramon de Hontoria.—Br. Gaspar Villato.—Habana 9 de noviembre de 1863.—Br. Gaspar Villato. 3-14

*De Marina.*—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa seguida contra Rafael Aday y Andres Morillo por reyerta de que salió herido el segundo y cuyo tuvo lugar en el muelle de caballería á la 9½ de la noche del 15 de setiembre último se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque al moreno que con el igual clase nombrado Eugenio Alvarez y otros individuos robaron el año pasado una lancha del varadero de la lancha Rosita la noche del once de julio último á fin de que dentro de quinto dia comparezca en este juzgado á declarar por los particulares oportunos. Igualmente se le hace saber que en los términos á las personas que puedan dar razon de quien sea el espresado moreno.—Habana y noviembre 12 de 1863.—Carlos de Acosta. 3-14

*Ordinario.*—En los autos del colector de D. Gerónimo Abascal se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que el remate del solar y ocho cuartos de tablas y tejas situado en el cuarto distrito, calzada de Vives al número 10, con 17½ varas de frente y 12 16 varas de fondo, retasados en 293$ 66 cent., tenga efecto el dia 20 del que cursa á las doce de su mañana en la puerta de la casa del juzgado, y que se cite al público para la mayor concurrencia. Facultades Habana, 13 de noviembre de 1863.—Por Don Bernardo del Junco, *José Nicolás de Ortega.* 3-15

*El* brigadier comandante militar de marina y matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto, cito llamo y emplazo á Nicolás García, natural de Baracoa, mayor de edad soltero, vecino de esta ciudad y patron que fué de la lancha Rosita, para que en el término de nueve contados desde el último anuncio, comparezca en la galera del Real Arsenal á dezcargarse de la culpa que lo resulta en la causa que se lo sigue á Bartolomé Serrano y José Rivera por hurto de 9 latas de calamares, apercibido de que si así no hiciereu se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle sus providencias; y así lo he mandado en Cárdenas á noviembre 11 de 1863.—Almeiras.—Por mandado de su Srla.—Cárlos de Acosta. 3-14

*De Marina.*—Por disposicion del Juzgado de la Ayudantía Militar de Marina y matrículas del distrito de la Chorrera, en las diligencias practicadas con motivo de haberse encontrado en la playa titulada Primera Higuerilla un bote al parecer guadaño con el nombre de Escipion y el folio 216 en muy mal estado, con un remo partido y un timon, cuya embarcacion está pintada de negro por fuera y encarnado en el interior de verde y azul marino escepto la popa que lo está con almagre, midiendo *de tres* metros y 85 centímetros de calora y un metro 35 centímetros de manga, se ha mandado que en cuantos de los que se consideren con derecho al bote encontrado,

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 14—De St. Thomas. Puerto-Rico, Santo Domingo y puertos de la isla vapor esp. Agnila, capitan García, con efectos y correspondencia á D. R. Herrera.—Pasageros 47.

De Baltimore en 11 dias berg. am. J. C. Ceale cap. Leary, ton. 220, con efectos, á los señores Noy y Stocker.

De Portland en 18 dias berg. ing. Idella, cap. Troine, ton. 325, con envases, á los Sres. Muro y cp.

De Nueva Orleans en 9 dias berg. inglés J. Crow, cap. Sheely, ton. 217 en lastre, á los señores D. J. M. Morales y comp.

De Burdeos en 44 dias berg. esp. Eva, cap. Eresuma, ton 110, con mercancías, á los Sres. Durruty, P. y compañía.

De Barcelona en 49 dias berg. esp. Sorpresa, cap. Fonticoba, ton. 310, con frutos, á los Sres. Sama, S. y comp.

Del Morillo en 1 dia con pesca, Florida, cap. Clark, ton. 7, en lastre, á D. R. Peres Marin.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

### SALIDAS.

Para Cayo Hueso vivero americano Pacífic, capitan Appleman, por don F. Marty.

Para el Mariel berg. amer. Redwood, cap. Boyle, por los Sres. J. B. S. C. Burnham y cp.

Para Nassau gol. ing. Clyde, cap. Stevens, por D. I. M. Zangroniz.

Para Nassau gol. ing. Twed, cap. Kelly, por D. E. Hoyman y comp.

Para Cayo Hueso viv. am. Francis, cap. Selaphin, por D. N. Pedregal.

Para New-York berg. ing. Loader. cap. Vigneau, por D. J. R. Marquetto.

Para New-York vapor esp. am. Eagle, cap. Hepburn, por D. J. M. Morales y comp.

## BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York vapor am. Eagle, cap. Hepburn, por los Sres. J. M. Morales y cp.

937 cajas de azúcar, 8 arrobas de café, 286 millares de tabacos, 16140 libras tabaco en rama, 120 cajetillas de cigarros, 135 pacas y 13 sacos de algodon, 95 libras de dulce, 1 barril de aguardiente de caña, 703 libras tabaco en rama, 2430 libras dulce, 230 cueros y 3 tercios sogas.

Para Cádiz vapor español Principe Alfonso, capitan Villaverde, por los Sres. Samá, S. y comp.

516 cajas de azúcar, 280 millares tabacos torcidos, 1126 cajetillas de cigarros, 2461 libras picadura, 715 libras dulces.

Para Matamoros vapor americano Melville, capitan Ellis, por los Sres. Coppinger y comp.

En lastre.

Para Nassau gol. Dream, cap. Gumewond, por los Sres. Ulrici y Barroso.

10 pasageros, 142 bultos ídem, 10 cajas ídem y 5 cajas mercancías.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel y Morrillo gol. Santa Ana, pat. García, con efectos.

Para Mayabeques y Moron gol. Meredita, pat. García, con efectos.

Para Matanzas y Cárdenas gol. Dos Hermanas, patron Armas, con efectos.

### PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor AGUILA.—D. Buenaventura Segui.—D. Manuel Delgado.—D. H. Pinedo.—D. R. Vega.—D. Blas Nadal.—D. Felipe S. Mera.—Además 41 de la isla.

## INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, noviembre 8.—Berg. esp. Dolores Norberta, Alfarini, de Liverpool.

TRINIDAD, noviembre 3.—Berg esp. Elena, Mouriño, de Santander.

MATANZAS, noviembre 13.—Berg. ing. George Crump, Winchester, de Filadelfia.

SALIDAS.

CUBA, noviembre 6.—Pail. ing. Belle, Wood, para New York.

## BUQUES A LA CARGA.

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso bergantin español Adan, su capitan Gastanaga; admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario D. J. B. Hamel. 10-14

CORUÑA SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá con Cla brevedad posible el hermoso berg. esp. Joven Gabino su cap. Mendalunis; admite carga á flete pasageros Impondrán frente al correo, sus consignatarios los Sres. Fernandez Lopez y Comp. 12-14

CIBARA, SAGUA DE TANAMO, BARACOA Y GUANTÁNAMO.—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera goleta costera Marieta, patron Costa: admite carga á flete. Impondrá su patron en el muelle de Paula ó en la calle de los oficios n. 10, sus consignatarios los Sres. J. Rafecas y Cp. 8-14

## A LOS QUE QUIERAN COMPRAR

ROPA HECHA FRANCESA

Y TODA CLASE

DE GENEROS PARA SEÑORAS

## ¡¡¡LA PIRAGUA!!!

OFRECE VENTAJAS POSITIVAS SOBRE TODOS EN CUANTO CONCIERNE A BARATEZ Y CALIDAD. EL QUE DUDARE QUE SE PERMITA A LA PRUEBA Y VERA QUE LAS REMESAS NUEVAMENTE RECIBIDAS DE EUROPA SE REALIZAN A LOS PRECIOS MAS FABULOSOS DE QUE HAY MEMORIA EN LOS ANALES ROBERTIS

## OJO A LO BARATO:

SACOS DE CASIMIR jaspeado y color entero perfectamente trabajados á 7$ uno

SACOS DE PAÑO fino, azul y negro, cortados con todo gusto, trabajados y adornados con esmero y elegancia á 12$ uno.

SACOS DE ALPACA NEGRA Y DE COLORES muy bien trabajados y arreglados á 3$ rs. uno

LEVITAS Y CHAQUES DE PAÑO negro y de colores lo mas de gusto que se ha visto en esta clase de prendas, así la novedad del corte como en los adornos á 14 y 17$ uno.

LEVITAS Y CHAQUES DE ALPACA negra fina bien trabajados y forrados á 8$ uno.

PANTALONES COMPLETOS DE MERINO muy bien cortados, trabajados y forrados á 12$ uno.

PANTALONES DE DRIL superior blanco y de colores, bien trabajados á 3 rs. uno, y 3$ uno.

CHALECOS DE PIQUE BLANCO y de colores forrados y bien trabajados á 14 rs. uno.

CAMISAS.

CALZONCILLOS.

CAMISETAS.

y toda clase de ropa interior de hombre: gran surtido y mucha equidad. Los que necesiten y quieran de estos artículos pueden venir seguros de quedar contentos

SASTRERIA.

Gran taller. Un maestro de reconocido mérito y de admirable acierto á su frente para los que no hallen prendas á su gusto y quieran mandarlas á hacer

PARA NIÑOS.

Camisas y toda clase de trages de fantasía baratísimos: calzada Real del Monte segunda cuadra bajando por la Cebra, acera izquierda n. 131, casi frente á la botica El Aguila de Oro. 90n

## SASTRERIA.

## LA NOBLE HABANA.

CALZADA DEL MONTE N. 177 ESQUINA A SAN NICOLAS.

Al lado de la ferretería. Ropa hecha, gran depósito acabada de recibir y se dá á un 50 por 100 menos de un valor.

Levitas y dasacas de paño negro muy finas á 10$, 12 y 17$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda á 3, 4 y 6$.—Idem de sacos y levitas.—Chaqués de nipe muy finos á 4½ y 6$.—Idem de holanda y dril blanco y de color, hilo puro á 2½ 3 y 4$.—Finezas enteros á 8½ y 12$.—Pantalones dril blanco y de color hilo puro á 2, 3 y 5$.—Chalecos de dril blanco y de colores á 1$ y 17 rs.—Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2½, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de merino franceses y paño de Italia muy finos de último modelo á 6½ y 8½.—Pantalones de paño negro, y casimir á 6½ y 7$.—Idem de casimir y telas de 8, 10 y 12$.—Sobre todos de dos caras 15 y 20$.—Sobretodo de paño, pilote y hamburguesa á 6½, 8, 14 y 15$.—Esclavinas enteras y tres cuartas de capa, forradas de casimir con cuellos de astrakan muy finas á 6½, 8½, 10½, 12 y 15$.—Gran surtido para niños. Hay chaquetas de paño á 8½ y 12$; de alpaca de seda de dril blanco y de color á 3, 4, 5 y 6$ y se hace cualquier pieza con prontitud y delicadeza, pues para ello se cuenta con todo lo necesario.—El dueño de establecimiento y hay maestras francesas de hilo y hechas en el país, y calzoncillos, levitas azules de paño para cocheros á 17 y 21$ y otras cosas para calesero, con galon plateado y sin galon: vivirán baratos á 15 y 17$.

VEINTE Y CUATRO PUERTAS USADAS Y 10 herrones de madera nueva labrada. Obispo n. 45 4-14

## LA ORIENTAL

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS,

DE ROPA HECHA.

Este establecimiento se halla situado en la calzada del Monte núm. 187, cuarta cuadra, entrando por la Cebra, á la izquierda al lado de la botica de San Pablo.

GRAN REMESA

ultimamente recibida. Mandada por nuestro sócio corresponsal. Ultima novedad han llegado los Rosecranz, abrigos que por su buena forma merecieron tan ilustre nombre, so dan al ínfimo precio de 40$. Siguen tambien los mismo bien pondsrados bourgegnes abrigos nunca vistos en la culta Habana, á 24$. Hemos tambien recibido los de nuevo modelo. con el nombre de schofield, los cuales merecieron tan honroso nombre por sus buenos cortes y elegantes formas, los hay de todas clases, y sobre todos de paño de Hamburgo, engalanados de la misma forma, propios para viajar. que siempre los hemos vendido á 23 y 30$. hoy damos á 14 y 18$, otros de paño franceses, de rico paño, que siempre hemos dado á 30$ no; otros de castor. con cuello de terciopelo á 32 y 36$ uno; siguen otros de paño piloto, bien forrados y entrenzados á 6½ y 10$; tenemos capas y esclavinas de paño superior negro y carmelita, á precios muy acomodados. 600 de casimir de casimir las mas ricas de todas manos, desde el precio de 30 rs. hasta el de 20$ fuertes, cabos es el mas selecto surtido debido á la inteligencia de nuestro sotivo comprador en Europa el ha comprendido bien que habia que satisfacer.

PAÑOS Y CASIMIRES en estos dos renglones inditi es á la verdad decirlo porque sabido es del público en general que nuestro surtido en ellos es el mas rico y mas esclusivamente á esos dos renglones, sabedor del gusto habanero, no nos dá abasto en nuestro espendio, y nos propone un compañero mas para las compras, aprender de ser lo mismo en el mejor tiempo, por todo y verdad será nuestro surtido. Resta decir que la Oriental ofrece hoy mas surtido que nunca.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés, hechas y cortadas con el mayor gusto, de 12 y 16$. Levitas y chaqués de paño negro, superior, hechas en la Habana, por el agraciado cortador de la casa D. Juan Ramon las damos á 14 y 15$ una.

SAQUE DE CASIMIR lo mas elegante que puede desearse los damos al ínfimo precio de 10, 12 y 14$ uno; hay chaqués y levi-chaqués tambien hechos en la Habana á 12, 14 y 16$.

700 FLUSES DE CASIMIR franceses, de colores escogidos y cortes á la última moda á 22 y 25$; los hay tambien hechos en la Habana, colores escogidos y buenos cortes á precios baratos, como son 20 y 22$ uno; hay otros de

# HABANA.

SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1863.


**Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| MADRID, *octubre*..... | 16 | NUEVA-YORK *noviembre* | 4 |
| BARCELONA, *octubre*.. | 13 | N. ORLEANS *noviembre*.. | 7 |
| CADIZ, *octubre*..... | 15 | CHARLESTON, *octubre*.... | 8 |
| PARIS, *octubre*..... | 17 | MEJICO, *octubre*..... | 26 |
| LONDRES, *octubre*..... | 17 | VERACRUZ, *noviembre*... | 12 |
| LIVERPOOL, *octubre*.. | 17 | STO DOMINGO, *octubre*.. | 29 |

¿Durará la guerra en el vecino continente americano?—He aquí la pregunta que se repite por todas partes, sin que nadie acierte á darle satisfactoria solucion. Quien opina que no terminará en muchos años; quien pretende que acabará pronto, porque el Norte someterá al Sur; el cual lucha ya como animal herido en los últimos pasmos de una agonía prolongada.

No pretendemos decidir la controversia, sino contribuir á estudiarla, apartándonos de los que confunden sus propios deseos con los acontecimientos, así como de los que pretenden que la guerra ha de eternizarse.

Esto es un imposible en todos sentidos: la guerra no puede durar siempre y ha de terminar mas tarde ó mas temprano, cualquiera que llegue á ser su solucion efectiva. Ni se necesita considerar otra cosa sino los gastos cuantiosos é insoportables que está haciendo el Norte, y los sacrificios irreparables que consuma el Sur todos los dias, para convencerse de que la situacion es insostenible para ambos bandos.

Sin tratar de escudriñar la razon de los hechos, y aceptándolos tales como se presentan, es decir, como datos existentes y con los cuales se ha de contar sin remedio para todo lo presente y para rastrear hasta donde fuese dable los sucesos por venir, observamos que torcido el verdadero objeto de la guerra, el Norte no tiene ya, ni con mucho, aquella decision, aquel deseo irreprimible, aquel arranque, aquella voluntad omnipotente de sacrificarlo todo por salvar la integridad territorial.

El Norte se halla moralmente tan dividido en su propio seno, como moral, física y militarmente lo está del Sur. El deslinde entre demócratas y republicanos ha llegado á ser tan perfecto como el de federales y confederados; y si estos quieren destruir la Union con las armas en los campos de batalla, los demócratas no están por ella (ya sea por conviccion de la imposibilidad de mantenerla, ya cansancio de sacrificios estériles), no están por ella, decimos, ni en la administracion, ni en la Bolsa, ni en la tribuna, ni en la prensa. Combátenla con teson en todas partes, si bien aparentando defenderla para no provocar la ira de un poder cuyas facultades no aparecen bien definidas ante la razon omnipresente de las exijencias de la guerra.

Los republicanos, por su parte, no aparecen menos mal dispuestos contra la Union al proclamar la guerra de esterminio, si es menester, para conservarla; antilójica de las pasiones que pretenden conservar destruyendo, y grito, sobre todo, de los intereses materiales que la guerra promueve, y que, sin la guerra, dejarán de existir. Especulador por naturaleza, y dado, por educacion y hábitos tradicionales, á las prácticas del comercio, el pueblo del Norte (no decimos que no haya escepciones) especula hoy con las necesidades de la guerra como ayer especulaba con los beneficios de la paz.—Sus fábricas han decuplado el número de obreros y centuplicado su consumo; industrias nuevas han nacido en la atmósfera de humo de los combates; se ha centralizado en sus puertos cuanto por los del Sur no puede salir; hase creado el monopolio del tráfico, y á tanto llega la avaricia de los especuladores, que de la misma aduana de Nueva York y de entre sus propios jefes hemos visto salir al hombre que haciendo grangería de la guerra, facilitaba á los del Sur acopio de municiones de todo género para prolongar, repletando el arca propia, una contienda que si cuesta sangre, no es sangre del partido republicano, ni sangre que no reponga la emigracion estranjera sin muchas dificultades ni esfuerzos.

Todos los actuales contratistas que manejan millones para sostener ejércitos descomunales, pertenecen al partido republicano. La riqueza prodigiosa del Norte se ve toda monopolizada en sus manos, y si se considera que el monopolio cesará el dia en que termince la guerra, no hay motivo para creer que los que de él gozan tengan interés en renunciar á sus logros.

Por otra parte, el partido republicano, hijo de la revolucion que produjo la guerra, no puede vivir mas que ella. Es un partido de lucha, de transicion, efímero y sin existencia propia. Con la espada rendiria la vida, avasallado por el partido demorático, que innegablemente forma la gran mayoría del pueblo del Norte, y por la influencia rencorosa y encarnizada que contra él ejercerá siempre la gente del Sur, ahora perseguida sin tregua por los que han invadido su territorio. Quien tuviere por principio la destruccion, vivirá lo que tarde en conseguirla, cuando no muera á manos de aquellos á quienes pretende destruir. Una minoría, apoyada en la fuerza, puede mandar; pero lo hará siempre, como todas las oligarquías, por un espacio de tiempo muy limitado. Demasiado lo sabe y ya lo palpa el partido llamado ahora *unionista* en el Norte, que ha trocado el nombre de republicano desde que fué por él bien conocido; y por eso se afana en medrar cuanto puede, para no perder el tiempo en que de oruga pasará á mariposa que ha de morir en las llamas del incendio propagado por el mismo.

La especulacion es el delirio del momento, la fiebre que da vida á la guerra. Sin la especulacion dejaria de existir la guerra. El partido republicano no quiere terminarla, porque tal deseo equivaldria á un suicidio que nadie, sin ser japonés, pudiera exigirle.

La guerra durará, pues, en tanto que dure en el poder el partido republicano; tanto, por lo menos, cuanto dure la actual administracion.

Para saber cuando terminará la guerra es indispensable determinar antes cuándo dejará de mandar el partido republicano, y eso á la verdad no se descubre por la huella que dejan los sucesos pasados.

Porque debemos confesar que la democracia en el vecino continente se ha trasmutado. El cambio que va verificándose en la república modelo es radical. Siempre se dijo y la mayoría del mundo creyó que aquellos republicanos indomables como se les habia juzgado, resistirian hasta con ferocidad á la intrusion de la fuerza en sus instituciones. Jactábanse de tener un gobierno barato y se mofaban de quien les hablaba de ejércitos permanentes, de subversion del sistema electivo, de la supresion de su *habeas corpus* y de la trasformacion general del órden de cosas establecido por los hombres justos que formularon su Carta constitucional.

Y estamos viendo ya como institucion nueva el ejército permanente; el fiero americano se ha trocado sin violencia alguna en soldado; el soldado ha marchado de frente á dominar las urnas electorales, fuente única de todo el sistema. El cambio va efectuándose rápida y completamente. Se toca, se palpa, y si no sorprende, convence de la poca dificultad con que irán derrumbándose principios menos importantes que el de la franquicia del voto, regalías menos vallosas que la de la libertad del individuo.

Sin tener en cuenta la resistencia que haga el Sur, (y ya se ha visto cuán esforzada ha sabido hacerla), el desquiciamiento de las instituciones en el Norte demuestra claramente la trasformacion porque vá pasando, trasformacion que necesita tiempo y que no se verificará por completo con la brevedad que desean y porque suspiran los interesados, aunque indirectamente, en la guerra del Norte contra el Sur.

---

La lista de los buques de guerra destinados á reforzar la escuadra de este apostadero, segun los datos auténticos que tenemos, son los siguientes:

FRAGATAS DE HELICE DE PRIMERA CLASE.

Concepcion.
Villa de Madrid.

CORBETA DE HELICE.

Africa.

VAPORES.

Colon.
Leon.
Alava.
San Antonio.

URCAS.

Pinta.
Marigalante.

Estos buques, además de las tropas que vienen de la Península, trasportarán pertrechos y efectos militares. Tambien traerán á bordo cincuenta guardias marinas.

---

El Sr. D. Victoriano García Paredes, que acaba de cesar en el cargo de secretario del gobierno superior de Santo Domingo, ha sido agregado á la secretaría del de esta Isla para ausiliar los trabajos de la misma; y el Sr. Fernandez Lesaca, oficial de la propia dependencia, es trasladado á la secretaría del gobierno de Cuba para ocupar la plaza que deja D. Manuel Lores, nombrado secretario en Santo Domingo.

Ha sido nombrado interinamente para desempeñar la administracion de rentas de Cárdenas, vacante por fallecimiento del Sr. D. Andrés García Ruiz, el administrador de Trinidad, Sr. D. Nicolás Carratalá.

---

El lúnes 16 se hará á la mar el vapor de guerra *Pizarro* en direccion de Santo Domingo, conduciendo una compañía de artillería y otra de ingenieros y varios pertrechos militares.

---

El vapor mercante *Aguila* entrado en la mañana del sábado en nuestro puerto de vuelta de su viaje á Santhomas, ha hecho la travesía por la costa norte de Santo Domingo y de consiguiente no ha tocado en la capital de aquel territorio. Así, pues, las únicas noticias que ha podido traer son de Puerto-Plata. Hemos visto cartas del espresado punto de 7 del actual en cuya fecha no ocurria novedad digna de mencionarse. Las tropas seguian en el mejor estado y animadas de escelente espíritu: se trabajaba con ardor en las fortificaciones, se habian construido hornos y se iba á empezar la construccion de un hospital capaz que reunia en mejores condiciones que el provisional que existia allí.

---

Las correspondencias de Samaná alcanzan al 4 del presente mes, en cuya fecha nada ocurria de notable en aquel puerto.

---

El 2 de octubre continuaba en Puerto-Rico el Exomo. Sr. Brigadier D. Manuel Sibila, jefe de las fuerzas navales que se encuentran en las aguas de Santo Domingo.

---

El dia 9 habia llegado á Cuba la fragata española de guerra y de hélice *Blanca* procedente de Port-au-Prince y Cabo Haitiano en la república de Haití.

---

El Sr. Víctor y Pico, que, segun hemos dicho anteriormente ha sido trasladado por el gobierno de S. M. al consulado de Nueva-York, habia llegado á Haití y se habia encargado de los negocios españoles en dicho territorio.

---

Nuestro apreciable corresponsal de Villaclara nos remite la siguiente carta, que con fecha 25 del pasado le dirijió desde San Cristóbal (Santo Domigo) la misma persona que escribió lo que dimos á luz pocos dias há:

Desde el dia 19 en que, como de costumbre, envié á usted mi diario de operaciones, poco puedo decirle hasta el 24. La falta que teníamos de raciones hizo marchar una columna al mando del comandante Weyler al rio Jaina, la cual regresó ayer despues de haber estado manteniéndonos cinco dias solo con carne. Hemos salido felizmente de esta situacion.

Al fuego de los primeros dias siguió la tranquilidad; pero sabiendo no otros que la gente rebelde se concentraba en esta direccion, salimos en su busca, teniendo la suerte de encontrarla en un punto llamado de Doña Ana, donde les dimos una leccion tan severa que los que no quedaron en el campo fueron dispersados en todas direcciones por nuestra metralla y el fuego de fusilería. Esa gente ascendia á unos 700 hombres. Anduvimos despues dos leguas para llegar aquí y en todo el camino no encontramos quien nos molestára con un tiro. Tuvimos solo un muerto y siete heridos. Esta pérdida es sin duda sensible, pero nada es comparada con la de los rebeldes, que van entrando en cintura, y no tardará mucho tiempo sin que huyan hasta de nuestra sombra.

El Sr. general La-Gándara, el jefe de la primera media brigada, Sr. Cadet, el de la segunda, Sr. Suarez Avengoza, los comandantes y oficialidad, en fin, amigo, hasta el último soldado sufren con gusto las privaciones que se tienen en campaña, y mas en un pais tan falto de recursos como este, y tengo el orgullo de decir que, donde es mayor el peligro se les ve en primera línea haciendo frente á los rebeldes.

---

*Leemos en el Diario de Santiago de Cuba del 7:*

La ansiedad con que se reciben aquí las noticias de Santo Domingo, nos hace pensar é indicar la conveniencia del establecimiento de un cable eléctrico submarino entre Puerto-Plata y Cuba, ó mejor, entre Puerto Plata, Santo Domingo y Cuba. La facilidad de la instalacion, y la rapidez con que puede hacerse, pues en menos de un mes estaria listo en Nueva York, nos hacen creer que esta obra seria muy hacedera, pudiendo luego prolongarse hasta Puerto Rico. Los gastos de este telégrafo quedarian compensados por el ahorro de carbon en los vapores, y por el pronto auxilio que la velocidad telegráfica prestaria á la causa del órden, un momento interrumpida.

---

Acaba de hacerse cargo de la gefatura del Hospital Militar de esta plaza, para cuyo destino ha sido nombrado de órden superior, el Sr. Dr. D. Federico Illas y Vidal, primer médico de Sanidad Militar.

---

Segun tenemos entendido, se ha efectuado en el dia de ayer una reunion de los almacenistas de víveres de esta plaza y se ha tomado el generoso y patriótico acuerdo de enviar un considerable número de efectos á los valientes y sufridos soldados españoles que defienden en Santo Domingo los derechos y la bandera de nuestra Madre Patria. El donativo consistirá en 100 pipas de vino Samá, otras 100 de aguardiente de primera clase, 100 millares de tabacos buenos y 100 cajas de cigarrillos de la Honradez.

Aplaudimos como se debe este buen rasgo que hace honor al patriotismo y generosos sentimientos de sus autores.

---

Aun cuando á medida que se han publicado las entregas del "Diccionario administrativo, económico, estadístico, y legislativo de la isla de Cuba," del Sr. Erenchun, nos hemos ocupado de ellas, no creemos inoportuno, terminados ya los tomos correspondientes á 1855 y 1856, llamar de nuevo la atencion acerca de una obra de verdadera utilidad general, segun lo reconocen aquellos á quienes mas directamente compete emitir su juicio sobre trabajos de esa naturaleza.

Fruto de muchos años de laboriosa paciencia, no menos que de un pefecto conocimiento de las materias compiladas, la obra del Sr. Erenchun la creemos importante como obra de consulta, toda vez que en ella se halla recopilada y comentada la legislacion general, provincial y municipal de la Isla; sin que por eso pueda negarse que no es escaso su mérito como obra de estudio, y que si en lo general dista de ser de recreo no deja de contener algun artículo curioso y un si es no es entretenido, tales como los titulados, "Adivino" y "Adulterio."

Teniendo en cuenta el ya mencionado objeto de la obra, y cuan caracterizados están para realizarlo con acierto así el Sr. Erenchun como sus colaboradores, cuyos nombres son bien conocidos en el Foro y en la república de las letras, fácil es comprender que la utilidad de aquella se hace estensiva á todas las profesiones, porque á todas interesa mas ó menos el conocimiento de alguno de los artículos contenidos en el Diccionario. Para las autoridades, como dice muy bien el autor, es una biblioteca portátil, un archivo manual de sus propias obligaciones y de las de sus subordinados; los que se dedican al Foro hallarán en esa obra, entre otras cosas, la jurisprudencia criminal del territorio; los comerciantes tendrán á la mano cuanto atañe á su profesion; los militares encontrarán recopiladas todas las disposiciones generales de la Península que les son aplicables y las especiales de la Isla; los navegantes verán los faros existentes en las costas de Cuba y en otras partes del mundo con las que la Isla mantiene relaciones, además de otras noticias geográficas que les interesa saber; y por último, el hacendado, el artesano, el hombre de negocios, etc., hallará las disposiciones reletivas á su profesion.

En cuanto al desempeño del pensamiento que determinó la publicacion de esa obra ya hemos dicho, fundándonos mas en el juicio de personas inteligentes que en el nuestro, que el resultado corresponde al talento y á los conocimientos del Sr. Erenchun y de sus dignos colaboradores, y que, si algunos defectos enclerra la obra, como todas las humanas, desaparecen ante la idea de su utilidad general.

Esas consideraciones, y otras que por óbvias no esponemos, nos mueven á recomendar de nuevo la adquisicion del Diccionario administrativo, económico, etc. del Sr. Erenchun como una obra digna de figurar en toda biblioteca particular.

---

El *Times* de Lóndres del 20 del próximo pasado públicaun interesante artículo en que coteja la política rusa respecto de Polonia con la política del gobierno de Wáshington respecto de los Estados del Sur, hallando entre ambas la mayor analojía. Segun él la posesion de Polonia, ya se haya dado á Rusia, en virtud del último arreglo europeo, como depósito ó como propiedad, ha sido fatal para el imperio moscovita, y á no haberse llamado reyes de Polonia los emperadores Alejandro y Nicolás hubieran legado nombres mas queridos á la historia. La Europa los ha juzgado por el patron del sistema de gobierno que autorizaron ó permitieron en esa parte de sus dominios, y que ha identificado el poder y el nombre de Rusia con la peor clase de despotismo.

El *Times* dice que la posesion de Polonia no ha procurado á Rusia ninguna ventaja material que la compense de la aversion que produce en Europa. El imperio no ha ganado en poderío ni en prosperidad, y aun en tiempo de paz se ve obligado el gobierno ruso á sostener un gran ejército en Polonia:

El contacto de los rusos, como dominadores, dice el *Times*, con un pueblo mas civilizado que ellos, solo parece haber producido el desarrollo de todo lo que hay de barbarie en el carácter ruso. Un pueblo que tuviera alguna capacidad para gobernar, hubiera encontrado un modo de administrar mejor que el de la fuerza bruta, que solo puede dar por resultado la destruccion de todo lo que existe, inclusa su propia prosperidad. Si la autoridad de un gobierno solo puede sostenerse por medio del esterminio de sus súbditos, entonces se viola algo que vale mas que las obligaciones de los tratados. Los rusos son en el dia respecto de Polonia lo que fueron los turcos respecto de Hungría. El gobierno, en la acepcion comun de esa palabra, ha dejado de existir, y Rusia ha perdido todo aquello que hace ventajosa la posesion de un territorio.

El *Times* deduce, en suma, que Rusia ganará infinitamente abandonando el reino de Polonia á su propia suerte, toda vez que es imposible gobernarlo por medio de la espada.

Dice en seguida que si hay una ciencia de gobierno las dos potencias mas modernas del mundo, la Rusia y la gran república del Oeste, son las que menos la conocen, porque tal parece que no pueden aplicar otro principio ni otro medio de gobierno que el bárbaro procedimiento de destruir todo lo que les hace oposicion. La operacion, sin embargo, no es tan fácil como se imaginan los exterminadores, y en prueba de ello cita el *Times* los treinta años que han transcurrido desde que se ha pretendido hacer rusa á Polonia, sin conseguir la Rusia su intento en manera alguna. En cuanto á las pretensiones del gobierno de Wáshington hé aquí como se espresa el *Times*:

Los federales aseguran que han tomado posesion del Mississippi, pero á pesar de eso han sido quemados en sus aguas catorce vapores, y ningun buque puede subir ó bajar por el rio sin correr el riesgo de que se le haga fuego desde las orillas. Ambos casos son exactamente iguales. La guerra se prosigue por la gente del país en virtud de un indomable espíritu de odiosidad. En lo que Rusia tiene que hacer para conservar su costoso é inútil dominacion en Polonia pueden ver los federales la tarea que les espera para lo futuro. La mayor desgracia que pueda acontecer al Norte sería la conquista del Sur. Sus dificultades empezarian verdaderamente con esa adquisicion fatal. El Norte tendria que habérselas con cinco ó seis Polonias, á las cuales, segun lo tememos, habria de gobernar de una manera muy semejante á la empleada por Rusia. En ambos casos, el hecho de tener que apelar inmediatamente á la fuerza indica la carencia de elevadas prendas de gobierno. Los gobiernos fueron hechos para los hombres, con objeto de que pudieran vivir á su sombra disfrutando de una proporcionada suma de prosperidad y bienestar; pero la idea de Rusia y del Norte es que el hombre fué hecho para el gobierno, y que la raza humana debe ser exterminada antes que los sistemas pecuniares de esos paises sean modificados ó abandonados.

Por último, el *Times* termina el artículo diciendo que el estado actual de Varsovia vendrá á ser el de las ciudades del Sur, si aquellas personas que están destinadas al sacrificio no pueden evitar la catástrofe, y que los "fanáticos del despotismo" son iguales, con muy corta diferencia, ya gobiernen en Wáshington ó ya en San Petersburgo.

---

En una correspondencia de Turin de reciente fecha leemos lo siguiente acerca de un viaje en proyecto de la emperatriz de los franceses:

El año pasado, hallándose en Biarritz, consultó la emperatriz Eugenia al comandante del *yacht* imperial, cuanto tiempo se necesitaria para ir á Roma.

La emperatriz se ha embarcado para el Mediterráneo y debe regresar por Marsella. ¡No aprovechará esta ocasion para ir á saludar á Pio IX?

Pero si el año pasado se opuso Napoleon á este viaje, ¿como lo consentirá ahora que pue de necesitar 100,000 italianos?

Un hombre de Estado, hablando de ese viaje de la emperatriz, me ha dicho, entre otras cosas, una muy interesante.

Napoleon I y Napoleon III han hecho grandes, aunque supremos esfuerzos, para trasladar la Santa Sede á París.

El coloso ruso reune en sus manos ambos poderes, el temporal y el espiritual.

Esto no puede ser en Francia; pero seria casi lo mismo si el Papa residiera en París.

Ahora bien, segun un hombre de Estado, si la emperatriz va á Roma, lo hará con autorizacion del emperador y con el objeto de trasportar el papado á París.

---

VENEZUELA.—El vapor *Aguila* nos ha traido noticias de aquella república hasta el 17 de octubre último. El general Falcon, presidente interino, se ocupaba en completar la pacificacion del país y habia ganado bastante terreno, segun la siguiente carta de San Cárlos de fecha 12:

El Presidente seguia el 12 para Barquisimeto. La cuestion Cojédes está arreglada. El Estado sigue hasta la reunion de la Asamblea y que esta constituyente decida lo que sea conveniente. La marcha del Presidente está siendo fructuosa; Puerto Cabello rendido: Carabobo bien: Cojédes reconstituido.

El Federalista trae el parte oficial de la toma de Puerto Cabello. Se pinta el ataque y la resistencia como formidables, pero no parece haber sido muy considerable el número de muertos y heridos por una parte y otra.

Siete goletas de guerra que abandonaron á Puerto Cabello poco antes de la ocupacion de la plaza por los federales, se presentaron el 8 en la isla de Bonaire, manifestando el comandante de uno de esos buques que tenia un pliego interesante que remitir á Curazao al general Bruzual, ministro de la guerra. Habian llegado tambien de Puerto Cabello á Bonaire, en dos botes, el general Trocónis, el coronel M. Romero y otros oficiales.

Se hacian con actividad los preparativos necesarios para llevar á cabo la eleccion de diputados, que debia verificarse el 18.

Se trataba de introducir reformas importantes en el ramo de hacienda, con cuyo motivo se habian pedido informes al Tribunal de Cuentas, al Contador general del ramo etc.

---

Los periódicos de Lóndres hablan de una visita que hizo el vapor de guerra de los Estados-Unidos *Vanderbilt* al Cabo de Buena Esperanza en los primeros dias del mes de setiembre, pero al parecer sin encontrar á los buques de guerra confederados que en aquellas aguas cruzaban.

El *Vanderbilt* llegó á Simon's Bay el 30 de agosto y se hizo de nuevo á la mar el 11 de setiembre. Un periódico de Lóndres del 20, el *Shipping Gazette* da los pormenores siguientes:

El último de los vapores de guerra confederados, que eran el *Alabama*, el *Georgia* y el *Tuscaloosa*, salieron solo diez y seis horas antes de que entrase el *Vanderbilt*. Este buque compuso su casco, tomó 100 toneladas de carbon y salió, suponiéndose que fué á cruzar entre Aguilhas y Santa Elena.

Durante ese intérvalo, el *Alabama* dió un breve viaje por la costa setentrional y regresó á Simon's Bay el 16 de setiembre, habiendo estado cuatro dias á la vista de tierra; estaba componiendo su condensador y el casco cuando salió el *Sazon*. Dice que por motivos de política el capitan Semmes no provocará un choque con el *Vanderbilt*, y que si llegase á bloquearlo en Simon's Bay, eludirá á su antagonista, como lo hizo con el San Jacinto en la Martinica.

Se supone que el *Georgia* se ha ido á alguna distancia, y el *Tuscaloosa* á Augra Pequina, donde descargó su cargamento de lana, yendo á cruzar luego á la altura del Cabo.

El capitan Semmes ha vendido la fragata *Sea Bride*, apresada por él, pero desde entónces no ha hecho otras presas.

El mismo periódico de Lóndres publica lo siguiente acerca de los motivos que dice tener el capitan Semmes para no batirse con el *Vanderbilt*:

"Al comentar las consecuencias probables de un encuentro con el *Vanderbilt*, el capitan Semmes habla con mucha modestia de la potencia de su buque. Dice que aun cuando la maquinaria del *Vanderbilt* seria un buen blanco en un combate con un vapor, no es fácil librarse de una andanada, lo cual comprobó en el que empeñó con el vapor *Hatteras*, pues aun cuando lo despachó bastante fácilmente, hizo cuanto podia hacer para evitar que le disparase una andanada. El plan que adoptó contra el *Hatteras* fué emplear contra él su grueso cañon de Blakeley montado á popa de su buque, y ese cañon fué el que llevó á cabo la obra. Es de á 85 y cree que la única probabilidad que podria tener en contra del *Vanderbilt* consistia en el uso de dicho cañon contra su maquinaria. El capitan Semmes opina que el *Vanderbilt* es mucho mas veloz que el *Alabama* y que le seria imposible librarse de su persecucion. No tiene intencion de buscarlo, pero dice que si tiene que batirse con él, lo hará del mejor modo que pueda.

El *Herald* de Graaff Reinet (Cabo de Buena Esperanza), dice en su número del 26 de agosto:

Lo que mas llama la atencion á bordo del *Alabama* es el ver un buque tan pequeño montando tan gruesa artillería. No es de mucho mayor tamaño, si á tanto alcanza, que el yate de S. M. *Victoria and Albert*, y sin embargo tiene cañones del mas grueso calibre. Es el buque mas pequeño, de cañones mas gruesos y de mas rápido andar que flota en los mares. Es dudoso que haya en las aguas buque alguno capaz de alcanzarlo. Puede dar la vuelta á toda la escuadra de S. M. sin ser apresado. Es un yate completo: dícese que se desliza sobre las aguas como un fantasma y que solo con el vapor anda quince millas por hora.

El *Vanderbilt*, segun dice tambien el *Herald* de Graaff-Reinet en su número del 12 de setiembre, anduvo en busca del *Alabama* y del *Georgia*, pero solo encontró al vapor inglés *Kadie* cerca de Hanglip, á cuyo bordo el comandante Baldwin mandó uno de sus tenientes para indagar si habia visto los dos vapores confederados. La respuesta fué negativa. Durante esa entrevista, los tripulantes del *Vanderbilt* ocupaban sus puestos respectivos de combate y los cañones estaban apuntados contra el *Kadie*. "El *Vanderbilt*, añade el *Herald*, monta seis cañones por banda, y dos pedreros, uno á proa y otro á popa. Tiene su maquinaria sobre cubierta y en nada se parece á un buque de guerra." El 11, el comandante del *Vanderbilt* dirijió una comunicacion oficial al cónsul de los Estados-Unidos en Simon's-Bay, y fué á cruzar, creyéndose que volveria allí dentro de una semana si no daba con los buques confederados.

---

Decíamos ayer, al ocuparnos del certámen abierto por la Sociedad Económica de esta ciudad para premiar el mejor *Manual* de agricultura que se presente al concurso con el donativo hecho al propio objeto por el Sr. D. José Silverio Jorrin, que la generosa conducta de este buen patriota era digna de ser imitada: y no sabíamos que á las veinte y cuatro horas habíamos de consignar un ejemplo que hace efectivo aquel nuestro deseo.

Por los documentos que se insertan á continuacion se verá la lista de varios distinguidos hacendados de esta ciudad que se han suscrito para reunir una cantidad respetable merced á la cual se elevará á cuatro el número de alumnos que han de enviarse á la escuela imperial de Grignon, dos de los cuales tienen ya asegurada su dotacion mediante el generoso desprendimiento del Sr. de Jorrin de que en otra ocasion hemos hecho mérito. Ocioso seria encarecer el aplauso de que son dignos estos beneméritos hacendados.

He aquí los documentos referidos:

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Como Secretario de la Real Sociedad Económica de amigos del país, certifico: que entre los acuerdos tenidos en la última sesion ordinaria de este cuerpo, el 5 de noviembre último, se encuentra uno cuyo tenor es el siguiente:

"Se dió lectura á un oficio del Señor Don José Silverio Jorrin fecha 26 de octubre, participando á la Sociedad, que habia reunido entre diversos hacendados, de que acompaña una relacion, y bajo el cupo 200$ por cabeza, una suscricion ascendente á 5,000$ con el objeto de enviar dos jóvenes cubanos á la escuela Imperial de Agricultura de Grignon, además de los otros dos que costeó S. Señoría en su particular. La Junta enterada con satisfaccion, y agradecida en nombre del país, al generoso y noble espíritu patriótico que anima al referido Señor Jorrin, y de que tantas y tan brillantes pruebas tiene dadas en diversos conceptos, acordó que su oficio así como las nóminas de los Señores suscritores se insertasen en esta acta, y se publicasen en las Memorias; y que además de contestarse al señor Jorrin, en la forma espresiva que merece, se diesen gracias á los Señores Suscritores, procurándose la debida publicidad de estos actos, para satisfaccion de los interesados y estímulo de nuestros compatriotas.

DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ANTERIOR ACUERDO.

NUMERO 1º

*Oficio del Sr. D. José Silverio Jorrin.*

Con los fondos que he tenido la honra de poner á disposicion de esta Real Sociedad, dos son los jóvenes que pueden trasladarse á Francia para seguir un curso completo de Agricultura. Otros dos mas podrán ir actualmente, con los cinco mil pesos que por suscricion he reunido, entre las respetables personas cuya nómina y firmas me cabe la satisfaccion de incluir.

En consecuencia ruego á V. S. se sirva poner en conocimiento de la Corporacion este rasgo de generoso desprendimiento de los señores suscritores, á fin de que al acordar su publicidad y cuanto mas juzgue conveniente, determine tambien invertir en globo los nueve mil pesos entregados y ofrecidos, en los gastos ordinarios é imprevistos de los cuatro alumnos que deben pasar desde luego á Europa.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, octubre 26 de 1863.—José Silverio Jorrin.—Sr. D. Antonio Bachiller y Morales, Director de la Real Sociedad Económica de la Habana.

NUMERO 2.

*Nómina de los Sres. que se han suscrito con $200 para el envio de dos jóvenes cubanos á Francia, para seguir un curso completo de Agricultura:*

Exomo. Sr. Conde de Fernandina.
Exomo. Sr. Conde de Cañongo.
Exomo. Sr. Marqués de Almendares.
Exomo. Sr. Marqués de Marianao.
Exomo. Sr. D. José Ricardo O-Farril.
Exomo. Sr. D. Rafael de Toca.
Exomo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.
Sr. D. Juan Poey.
Sr. Conde de San Fernando de Peñalver.
Sr. D. Gonzalo Alfonso.
Sr. D. Miguel Aldama.
Sr. D. Francisco Calderon y Kessel.
Sr. Marqués de San Miguel del Bejucal.
Sr. D. Domingo Guillermo Arozarena.
Sr. D. Julian Zalueta.
Sr. D. Tomás de Juara y Soler.
Sr. D. Leonardo del Monte.
Sr. D. Pedro Lamberto Fernandez.
Sr. D. José María Zayas.
Sr. D. Francisco Fesser y Diago.
Sra. Dª Antonia Madan y Alfonso.
Sr. D. José Baró.
Sr. D. Mamerto Pulido.
Sr. D. Cosme de la Torriente.
Un Sr. hacendado que reserva su nombre.
25 suscritores.....$ 5,000

Y en cumplimiento de lo acordado, doy la presente.—Habana, 12 de noviembre de 1863.—*Jose Ignacio Rodriguez*, secretario general.

---

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

El *Diario de Santiago de Cuba*, recibido esta mañana, publica en su número del 8 las noticias que reproducimos á continuacion:

En la noche de ayer viérnes, á las ocho, entró en nuestro puerto el vapor mercante *Pelayo*, conduciendo sobre 60 acémilas y considerable cantidad de víveres, pertrechos y utensilios y algunos reemplazos para Santo Domingo. El *Pelayo* llegó con un dia de atraso á Nuevitas á causa del mal tiempo, y á las once de la tarde de hoy ha prosezguido su viaje para Santo Domingo, Puerto-Rico y Santómas, segun se habia anunciado anticipadamente.

A bordo de ese vapor han llegado á esta el señor coronel don Agustin Jimenez Bueno, que acaba de ser nombrado por S. M. la Reina para mandar el regimiento de la Corona, de guarnicion en esta ciudad, y el señor teniente de navío don Agustin Delgado, segundo comandante de marina de esta provincia.

Tambien ha fondeado hoy por la mañana en nuestro puerto el vapor francés *Floride*, procedente de St. Nazaire, de donde salió el 16, dia en que no habia llegado aun el vapor *Tampico*, que salió de aquí con notable atraso en agosto último.

El *Floride*, que lleva para Veracruz unos 600 pasajeros, casi todos empleados del gobierno, ha continuado viaje á las cuatro de la tarde.

El *Montecristo* se da á la mar en la mañana del domingo, con rumbo para Haití y Jamaica.

Ayer salió en el vapor *Pelayo* para Santo Domingo el señor Doctor don Francisco Bertran y Boldó, jefe del hospital militar de esta ciudad, en el que, despues de haber prestado en las presentes circunstancias muchos y buenos servicios con la honradez y eficacia de su carácter, la fidelidad de un buen empleado, la maestría de su gran inteligencia y dilatada práctica, va á prestarlos en aquel desgraciado país, donde el deber le llama, y donde estamos seguros sabrá cumplir con la rigurosa exactitud que siempre le ha distinguido.

Deseamos al señor Bertran y demás dignos compañeros suyos que le acompañan un cumplido éxito en su benéfica é importante mision, y que el cielo quiera poner término á una lucha tan inesperada como lamentable.

---

PUERTO-RICO.—Hemos recibido por el *Aguila* un solo número del *Boletin Mercantil*, fecha 2 del actual. La única noticia que de él podemos reproducir es la siguiente:

La polacra *Antonia María*, que entró en nuestro puerto con tasajo procedente de Rio Janeiro, parece que encontró durante su navegacion un buque, cargado tambien de tasajo, con direccion al puerto de Cienfuegos, cuya tripulacion le pidió auxilio, y habiéndose puesto al habla, supo que el espresado bergantin habia tenido la desgracia de tropezar con una ballena, la cual al sentir el choque del buque sobre ella le sacudió un terrible coletazo que le causó averías de consideracion y casi le puso á punto de zozobrar. Parece que poco despues del choque vieron flotar al cetáceo á alguna distancia, lo que les hizo creer que habia quedado muerto.

La *Antonia María* prestó al buque los ausxilios que le fué posible y su situacion reclamaba, y despues lo fué convoyando hasta el puerto mas inmediato, donde lo dejó para que remediase su descalabro, y continuó su viaje.

---

## CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

TOTILIMUNDI.

*Nueva York, octubre 28 de 1863.*

Ya vuelve el invierno, la estacion de las fiestas y de los placeres. El *Totilimundi* renace, no como el Fénix, de sus cenizas, sino como la oruga abandonada entre las arrugas del árbol añoso.

Nueva-York no tiene guerra. No, señoritas. La guerra está limitada por el rio Potomac—ibendito rio!—que no dejaba pasar á los "rebeldes."

Siempre me ha chocado la palabra, porque no comprendo la rebeldía en la igualdad: no puedo hacer concordar la rebelion con la verdad cuando se trata de marido y mujer, de hermano y hermano.

El dependiente puede rebelarse, el criado algunas veces se rebela, el vasallo se ha rebelado. Esos son rebeldes; la rebeldía es el desconocimiento de una autoridad superior; se hace de abajo para arriba; nunca en el mismo horizonte. Nadie se rebela bajo un mismo rasero, con su igual. Entre hermanos hay faccion, pero no rebelion, á menos que uno de ellos quiera echarla de hermano mayor. Pero.....

Sin saberlo estoy hablando de política, arrastrado por la corriente del rio Potomac, que no es ya de agua sino de sangre, de miseria, de ruina.

Felizmente, decia al principio, ni la sangre, ni la miseria, ni la ruina han llegado hasta Nueva-York, donde todos, incluso yo, somos muy ricos: todos, incluso yo, somos muy felices, mucho!

Vuelvo la vista á todas partes y veo correr torrentes de oro ó de papel (es lo mismo). Esta corriente es el precio de la sangre del Potomac, corriente por corriente. Allá es de sangre, acá de dinero. Acá se trafica con fusiles para matar, con pólvora para el fusil, con balas para la pólvora, con hombres para las balas, y como es preciso que el hombre muera decentemente, que la bala no se encuentre con un haraposo y tenga lástima de matarlo, traficamos aquí en Nueva-York con ropa de lujo para el soldado, con botas de lujo que sienten bien con la ropa.

Ahora bien, los principales traficantes de ropa de Nueva-York vivian en el Bowery. El Bowery es la *cité* de Nueva-York. Tambien es la Jerusalem de Nueva-York, porque allí viven, digo *vivian*, todos los judíos. Por eso del Bowery han salido los negociantes con la guerra, y si de allí no han salido, todos ellos son dignos de vivir en la *cité* de Nueva-York.

Se dice que las revoluciones traen á la superficie la hez de la sociedad. Bien se conoce que estamos en revolucion.

El gobierno hace contratos porque necesita hacer la guerra, y este mónstruo devora, no come; consume, no digiere. Para alimentarlo se necesitan toneladas de carne humana; es el único antropófago que el cristianismo no ha podido catequizar. Necesita tambien toneladas de carne de vaca; porque nadie que es entendido deja de sebar al animal con que se regala el estómago. El animal que da pasto á la guerra no puede vivir sin ropa, como no puede vivir el ganso sin pluma.

Para emplumar el ganso nació el contratista así como para matarlo nació el faccioso. Por eso son tan

de Consolacion con la muerte del profesor de instruccion primaria elemental D. Luis de Salazar, que poseia la escuela de aquel municipio. Cuando mas vida respiraba, cuando mas contentos estaban los padres con su prolija educacion, un accidente repentino cortó su existencia y les privó de sus vastos conocimientos. Que la tierra le sea leve.

Las Tunas.—Leemos en el *Hórmigo* del 8:

Con fecha 30 de octubre último, y con arreglo á lo dispuesto en primero de octubre de 1861, se ha dignado el Excmo. Sr. Capitan General conceder diez emancipados á cada uno de los siguientes señores, que cultivan una caballería ó mas de algodon en esta comarca.

D. Juan Guardiola.
D. Santiago Gomez.
D. Claudio Muñagorri.
D. Francisco de Varona.
D. Gregorio Salgado.

¡Bien por nuestro ilustrado y paternal gobierno! ¡Bien por los hombres benemérites que nos dan ocasion de publicar noticias tan alhagüeñas!

## CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

*Matanzas, 12 de noviembre.*

Al hablar en mi última carta de los motivos que deben haber guiado al Gobierno Superior civil del pais para poner á cargo del Municipio de esta ciudad la construccion del puente de hierro de la desembocadura ó desembocadero del rio Yumurí, que antes corria al de la estinguida Junta de Fomento, dije que por razones de proporcionar ese puente una comunicacion directa y rápida entre la porcion central de Matanzas y su barriada de Versalles, consideraba muy justo el acuerdo.

Sin embargo, creo para mí que todo puente que ulteriormente haya de construirse sobre los rios S. Juan y Yumurí deberá ser costeado por los fondos de Fomento, puesto que desde muy antiguo la Corporacion que formaba antes el Real Consulado, viendo que los tres rios que desaguan en nuestra bahía eran vias que se aprovechaban para traer á esta ciudad los valiosos frutos de nuestros campos, para el abrigo de las embarcaciones menores y para llevar á las fincas rurales inmediatas las provisiones de que las surtia y surte el comercio de esta plaza, no pudo menos de tomar á su cargo la construccion y reparacion de los puentes, necesarísimos para el fomento de la agricultura y para estimular en esta localidad el desarrollo mercantil, objeto preferente de la creacion del espresado Consulado, que despues se denominó Real Junta de Fomento y hoy Direccion de Obras públicas."

El caso es, como digo hoy en el periódico oficial de esta ciudad, que la autoridad de marina y la referida Direccion de Obras públicas proveen á los almacenistas de las orillas de los rios citados de los permisos necesarios para construir muelles, cuidando además del órden y policía que allí se observa.

Nuestro ayuntamiento, con todos los demás del pais, solo está obligado, segun su institucion, á atender al fomento de la educacion popular, al aumento de toda mejora, á la policía de seguridad y urbana, como son el arreglo de calles, plazas y alamedas, al alumbrado público, &c. &c.; pues con los arbitrios que cuenta, apenas podria llenar una muy pequeña de todas las necesidades públicas de su incumbencia como se le uniesen otras que han estado siempre á cargo de la Direccion de Obras públicas bajo las dos denominaciones que ha tenido ya, á menos que se le facultase para echar mano de los valiosos recursos de que hasta hoy solo ha dispuesto esta última corporacion.

—Pronto estará instalada la Biblioteca pública en el gran salon de la casa municipal que se está preparando para el efecto. Los señores encargados de levantar y arreglar los armatostes en que deberán colocarse los libros, van á dirigir una peticion á los hombres de letras, ó aficionados á la lectura, de esta ciudad, á fin de probar si por este medio pueden enriquecerla con el mayor número posible de volúmenes.

Creo que no quedarán desairados en su empresa. Mé parece que el local que el ilustre Ayuntamiento ha proporcionado para dicha biblioteca es escelente por su estension, frescura y situacion. Se piensa en adornarlo con decencia y en cuidarlo con esmero é inteligencia.

La secretaría de la comision local de instruccion pública, como he dicho en otra ocasion, quedará instalada tambien junto al mismo salon.

—En el teatro Estéban se ha puesto dos veces mas en escena la célebre partitura del maestro Donizzetti titulada *Lucrecia Borgia*. La concurrencia no ha correspondido á la que se obtuvo en la primera noche; es decir, en la funcion del juéves 5, en que el teatro estuvo lleno de entusiastas *amateurs*.

Sin embargo, esas dos funciones, las del sábado 7 y domingo 8, que tan pocas personas llevaron al elegante coliseo matancero, han preparado otra muy numerosa concurrencia que el mártes 10 por la noche volvió por el honor matancero, llenando palcos, lunetas, tertulia y parte de la vasta localidad llamada "cazuela."

Y era que se ofrecia la gran partitura de Verdi *El Hernani*. Véase lo que acerca de esta funcion dice, con mucha razon, la *Aurora* del 12:—"Podemos decir que hace muchos años no veíamos en este hermosa partitura tanto gusto y lujo en los trajes. La enamorada Elvira, desempeñada por la hermosa y elegante Sra. Guerrabello, era la altiva cuanto sensible sobrina y futura esposa de D. Ruy Gomez de Silva. El traje de Cárlos V. desde el segundo acto, fué magnífico y digno del augusto monarca. Los de Silva, buenos, muy buenos, y el de Hernani, en el cuarto acto, bellísimo, elegante: todos se estrenaban en esa noche; siendo tambien muy decentes y dignos del teatro Estéban los de la Srita. Zapucci y los Sres. Rubio y Locatelli, así como el de los coros de ambos sexos y comparsas; y hacemos este elojio porque en la ópera contribuye mucho el buen servicio de escena; pues la elegancia y gusto en los trajes conducen al mas completo éxito.

Como era de esperarse, en la tertulia y cazuela van aumentando los concurrentes; lo que nos hace ver que hay buen gusto en todas las clases de nuestra sociedad."

La Sra. Guerrabello ha sabido desde la primera funcion captarse las simpatías de la concurrencia, y en el papel de Elvira, su elegante figura llenaba la escena y cautivaba la atencion de todos. Los demas artistas Sres. Susini, Sbriglia, etc. desempeñaron sus papeles á *satisfaccion*.

El Sr. Mancusi, baritono, estuvo á los principios algo asustado: pero desde el tercer acto empezó á demostrar que en circunstancias normales es capaz de colocar en buen puesto su bandera.

Hoy se repite la misma partitura; pero se pondrá en escena la titulada *I Puritani* el sábado próximo 14 y el domingo 15.

En la funcion del mártes vimos en el palco del Gobierno al Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Felipe Rivero y Lemoine con su señora. Varios habaneros conocidos nuestros, entre ellos los Sres. Landaluze y Montaos se han presentado asimismo en el teatro en las noches pasadas de funcion: lo que prueba que no les desagradaria ver en las riberas del Almendares á nuestra buena compañía lírica.

Ninguna otra cosa especial se ha ofrecido por aquí que pueda llamar la atencion de un corresponsal, que no quiera aspirar á la plaza de novelista.

—Al terminar esta, ha llegado á mi noticia que ha sido aprobado por el Gobierno Superior el proyecto de la compra del terreno donde estuvo el castillo de la Vigía, con el fin de hacer en él una *plaza de recreo*.

Se me dice que *muy* pronto se empezará á arreglar con el presidio, y á plantar en ella algunos árboles, para colocar despues debajo de estos algunos buenos bancos de piedra. Tambien deberá cercarse, quizas mientras se va compeniendo la próxima de la Vigía, la parte de la antigua plaza de Colon, situada detras del teatro Estéban.

—Tengo por último que dar una noticia muy triste á los amigos de las letras en Cuba, á los muchos admiradores del autor del *Conde de Alarcos*, y es que José Jacinto Milanés se halla gravemente enfermo. Como el mal que padece es una apoplejía serosa, me temo mucho que no pase la presente semana sin que el pais haya perdido uno de sus mas escelarecidos poetas.

Puedo hablar así, porque su familia conoce perfectamente el estado de su enfermedad, mientras que su gran inteligencia yace sepultada para Cuba hace mucho tiempo.

Quiera Dios proporcionarle en la otra vida la felicidad que no tuvo en esta!—*Cz.*

## CRONICA.

*Vacuna.*—Mañana domingo de 11 á 12 del dia se administrará en la Sala Capitular: de 8 á 9 en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte y en la de la iglesia del Cerro. El lúnes de 8 á 9 de la mañana en la sacristía de la parroquia de San Nicolás y de 11 á 12 en la sacristía del templo de Belen.

*Remates.*—Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal: 27 del actual: remate de las casas números 7 y 9 de la calle del Municipio, barrio de Concha, avaluadas en pesos 7,240-6 reales.

*Contrata.*—La del suministro de pan para las tropas del 6º distrito militar de esta isla, que comprende las Comandancias de Armas de Bayamo, Holguin, Manzanillo, Jiguaní, las Tunas, Jibara y Mayarí, deberá cerrarse en pública licitacion el dia 17 del actual ante el Excmo. Sr. Inspector de Infantería y Caballería del ejército de esta isla.

*Se generaliza.*—El autor de la nueva máquina de envasar aguardiente—dice un periódico de esta ciudad—se dispone á salir para los Estados Unidos, si es que ya no lo ha hecho, con el objeto de hacer construir allí varias máquinas que le han encargado diferentes hacendados, lo cual prueba que se han comprendido sus ventajas.

*Gas.*—Por nuestros colegas de la capital sabemos que el dia 19 ó el 20 del que rige debe probarse en la Maestranza de Artillería el nuevo gas inventado por el Sr. Guibernau.—Este será el segundo paso—el primero fué el de la invencion—que demos hácia la *competencia*, y no debemos perder la esperanza, queridos contemporáneos, de que en dias mas felices tengan nuestros sucesores con que hacer *fieros* á quien ahora nos dice: "Aquí se vende caldo de oveja; el que lo quiere lo toma y el que nó.... lo deja."

*Recreo social.*—El instituto que así se denomina pondrá, mañana en escena la popular pieza cómica titulada "La pava trufada," conoluida la cual dará principio la parte de baile, que debe durar hasta las doce de la noche.—Así lo dice un anuncio que se publica en la seccion correspondiente de nuestro periódico.

*Que se cierran las puertas!*—Créese que en la noche de mañana domingo va á ser un gorro para tres cabezas el Gran Teatro de Tacon: tanta es la concurrencia que en él se aguarda con motivo de la funcion allí anunciada á beneficio de los perjudicados en el terremoto de Manila y de los fondos con que la Sociedad del Pilar costea la enseñanza de los alumnos de sus escuelas.—Llamamos de nuevo la atencion del público hácia el variado programa de la funcion referida, seguros de que su lectura ha de *embullarlos*, y lo mismo hacemos, dirijiéndonos á los aficionados y á la banda de música de Bomberos, respecto de la citacion que les hace en las siguientes líneas el Director general de la fiesta.

—"El Director general de la funcion á beneficio de Manila y de la Sociedad del Pilar, suplica á los caballeros aficionados que toman parte en ella se sirvan asistir al ensayo general que debe verificarse mañana domingo, á las diez y media del dia, en el Teatro de Tacon; y á los mismos y á la banda de música del Cuerpo de Honrados Bomberos que no dejen de hallarse en dicho local á las seis y media de la tarde del mencionado dia."

*Compañía dramática.*—Mañana, domingo inaugurá sus trabajos en el teatro de Villanueva una compañía á cuyo frente se halla, segun un impreso que tenemos á la vista, la ya conocida actriz Dª Cármen Carrasco. Formarán parte de la misma las señoras Romero y Leon y los señores Viñolas, Gonzalez (Don Vicente y D. Antonio) Iturraran y Perez, y suponemos que algunos otros, pues los nombrados son los que han de figurar en la funcion anunciada para mañana 15, la cual constará del drama titulado "Hija y Madre," desempeñando uno de sus papeles la simpática niña Dª Cecilia del Castillo y Leon, y de la chistosa pieza en un acto denominada "El clavo de los maridos."

*Circo de Chiarini.*—Tanto mañana domingo como el lúnes próximo tendrán efecto en aquel local una funcion por la tarde y otra por la noche, presentándose por primera vez el segundo de dichos dias la señorita Chiarini. Otras son las novedades que para el mismo se ofrecen, y no las mencionamos detalladamente porque habiéndoles confiado á la memoria no sabemos dar con ellas, aunque creemos serán bien recibidas.

*Para el lúnes.*—Con motivo de la solemnidad del dia se dispone para el lúnes una funcion dramática en el teatro de Tacon y otra en el de Villanueva, las cuales se anuncian en la seccion de espectáculos mañana domingo por no haber periódico ese dia.

*Un loquecito.*—Los transeuntes por la calle de Dragones suplican recomendemos una mirada de compasion hácia cierto tramo de la misma, por el cual, dicen, nunca, ni aun antes de que se la adoquinára, se la ha visto en estado tan lastimoso, y añaden: "si ese mal no se remedia pronto, aumentará de modo que todo lo hecho será peor que si nada se hubiese tocado."

Por otro lado, se nos recomienda preguntemos si los vecinos del tramo de las calles de la Obrapía comprendido entre las del Egido y Beruazas pueden tener la esperanza de que el adoquinado de la misma se haga estensivo hasta allí, pues de lo contrario se verán obligados á imitar á los pájaros por ir empeorando el tal tramo de dia en dia.

*Su estado actual.*—El salon situado en la calle del Prado, entre las de San Rafael y la plazuela de Neptuno, sigue siendo objeto del cuidado con que se procura embellecerlo. Actualmente está ya terminado el monumento que ocupa su centro, cuya baranda debe recibir, á nuestro entender, una mano de seco, como pintura nueva ú otra cosa equivalente. Los monumentales candelabros colocados á la distancia que de aquel se ha oreido conveniente han sido coronados por cinco faroliros, y se está dando al bronceado unos toques dorados. Los límites del cuadro central están marcados con sofás de hierro pintados de verde, y desde estos hácia los ángulos del salon corren los jardincitos, separados por las correspondientes calles, y en ellos se plantan palmas y arbustos propios de un lugar de recreo al aire libre. Las fuentecitas..... continúan en donde se las colocó. Los cuatro costados del local han sido amueblados con profusion de sofás iguales á los que ocupan el cuadro central. Las columnas destinadas al alumbrado no han recibido aun los faroles. En los ángulos de la parte que dá frente á la plazuela de Isabel II figuran los dos bonitos jarrones de mármol de que hicimos mencion hace algunos dias y es de presumir que otros dos iguales, tengan que ocupar el lado opuesto, á fin de que la obra no se asemeje á la mayor parte de las que se quedan á medio hacer. La barandilla de ramitas parece tener el convencimiento de que es impropia del lugar y por lo mismo se está muriendo de..... *bochorno.*

*Libros.*—Un anuncio que en la seccion correspondiente de este periódico inserta la librería de Sans, tiene por objeto participar á los aficionados á obras de gusto, que en la misma se han recibido recientemente algunos ejemplares de una obra titulada "Galería de mujeres célebres," por Mr. Leconte-Bouve, de la Academia Francesa, traduciéndola al español é ilustrada con doce retratos grabados al buril por varios de los mejores artistas, segun los dibujos de Mr. G. Staal, y devocionarios con ricas encuadernaciones de nácar, marfil, búfalo, etc.

*Como si tal cosa.*—D. Domingo Risareli no asistió anoche en clase de espectador al Circo, como se había anunciado, y esto hizo creer á muchos que podía hallársele indispuesto á consecuencia del accidente acaecido anteanoche en aquel local; pero en la mañana de hoy hemos sabido que si el citado jóven prescindió de asistir á la indicada funcion no fué por falta de voluntad, ni porque su estado de salud no se lo permitiera, sino por haberle aconsajado con insistencia el director del Circo y varios de sus amigos que, estando el tiempo malo como estaba, permaneciera en su casa.

*Pensamientos.*—Si los pícaros comprendiesen las ventajas que reporta el ser hombre de bien, serian hombres de bien por picardía.—*Franklin.*

Una revolucion es la demencia de muchos en favor de unos pocos.

Las vanidades del mundo son como los perfumes: no los percibe el que los lleva.

Hemos de confesar que el mundo marcha, aunque no sepamos á dónde.

El suicidio es el crímen que Dios nunca perdona, porque está libre de remordimientos.—*Shakespeare.*

*Opera mónstruo.*—El famoso compositor aleman Ricardo Wagner (*otro fuerte!*) el de *la música del porvenir*—dice un colega—acaba de escribir una ópera *ó bübaenfestpiel, como él* la llama, (yo la hubiera llamado *khnmhghe*) esto es, fiesta ó solemnidad escénica, cuya representacion debe durar tres noches y una tarde (le prometo mi ausencia). El libreto, obra del mismo compositor (no podia ser de otro.....) y tan original, segun se dice, como la misma música, forma un tomo de ¡499 páginas! (El Viajero Universal!)—Para formarse una idea de lo ruidoso de la composicion hastará decir que hay una escena entera en que todo se canta y se hace con acompañamiento del acompasado martilleo con que algunos de los *actores* están forjando una espada *(pues hay* para mandar cien veces á paseo al tal Wagner por solo esa guasa) y que esta escena dura nada menos que tres cuartos de hora.

¿Con qué es ese el *porvenir* que espera á *la música*, representaciones de cien horas, libretos de 500 páginas, con el forro, y escenas de martillazos de tres cuartos de hora.....? Por algo me había yo de alegrar de tener que morirme.

*Maquinaria.*—Las antiguas relaciones de vecindad que tenemos con los señores Mourgue, hermanos, nos han inducido á visitar su nuevo establecimiento, donde, favorecidos por el espacio y la luz, hemos podido apreciar el surtido de todos los accesorios que tan necesarios son á nuestra gran industria azucarera.

Guiados por la curiosidad al citado establecimiento, nos ha detenido en él el interés que nos merece todo aquello que puede facilitar ó mejorar los productos de los ingenios; visita que renovaremos tan pronto como los señores Mourgue pongan á la espectacion del público las máquinas y los aparatos que nos han dicho deben recibir dentro de breve tiempo.

*Culto religioso.*—La real y esclarecida archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de *término* del Espíritu Santo, tributará mañana 15 solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de Domingo tercero, con Misa Solemne á las nueve de la mañana, sermon por el Pbro. D. José Antonio Llombard y procesion del Santísimo Sacramento. Lo que se participa á los señores hermanos, hermanas y demás fieles rogándoles la asistencia. Habana, noviembre 14 de 1863.—Ldo. José Guadalupe Dominguez Solís, Mayordomo Procurador.

*Güira de Melena.*—Para el dia de S. M. la Reina nuestra augusta soberana se prepara en aquel pueblo una solemne funcion en que las musas Talia y Terpsicore se disputarán el triunfo. pues se compondrá de la chistosa comedia del festivo Olona, titulada "El Preceptor y su mújer" á cargo de la compañía dramática que dirije D. Luis Ortega, y de un suntuoso baile de sala, que durará hasta el dia, en la magnífica y ventilada glorieta que posee ese pueblo, para cuyo efecto se ha contratado una buena orquesta en esta capital. Se espera que la concurrencia será estraordinaria.—Es copia.

*Teatro del Paraiso.*—En el teatro de Regla darán mañana domingo la segunda exhibicion de sus vistas estereoptioorámicas los Sres. Mestre y Duboce, constando el programa de los mejores cuadros que poseen dichos Sres., entre los cuales figurará el que con el nombre de Diluvio Universal ha sido generalmente celebrado en esta capital.

*Ferrocarril del Oeste.*—Producto de los tres dias de Cristina á la Güira de Melena en la semana del 1º al 7 de noviembre.

| | |
|---|---|
| Pasageros..... | 7.353 Importan $1366 57½ |
| Por cargas y equipajes.. | 550 45 |
| | 1917 02½ |
| Del 1º de enero á la fecha..... | 65.715 63 |
| Total..... | 67.632 65½ |

*Lista de los objetos remitidos á las señoras de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, para el Bazar que ha de verificarse el 19 de noviembre, en los salones altos del café conocido por de Escauriza.*

(CONTINUA.)

Escmo. Sr. marqués de Matienzo: Un precioso y elegante tocador de mesa con sus dos salvillas marcadas sobre magnífico espejo de plata repetidamente labrada.

Sra. doña Francisca Coibal de Niz: Una caja de tapicería con todos sus útiles.

Sra. doña Emilia Xime de Rodriguez: Un bonito reverbero de Orfila.

El Sr. correspondal del periódico de La Mode: Un tomo de dicha publicacion.

Sra. doña Virginia Aunert: Dos tomos de la historia de la República Americana por Eynar y un bonito devocionario de nácar.

Sra. doña Fermina de Cárdenas Echavarría: Un par de preciosas mantequilleras de plata, cristal y plata Cristoff.

Sra. doña María de las Mercedes Sanchez de Anber: Un verre d'eau de cristal con filetes dorados de mucho gusto.

Sr. D. Gabriel Rodriguez: Una copa grande de plata Cristoff.

D. Gabriel Hibbs: Una admirable de plata Cristoff.

Sr. D. Fernando de Zayas: Una preciosa agua de plata Cristoff con sels pomos de cristal.

Sr. D. José Manuel Barreto: Un par de lindas salseras de cristal y plata Cristoff.

Sr. D. Pedro Arteaga: Un par de jarras y una jardinera de porcelana con hermosse pinturas y forma muy elegante

Sr. D Eliseo Berri: Un lindo juego de café de China de mucho gusto.

Sr. D Ramon Fernandez Criado: Un necesser de plata Christoff.

Sr. D. José Ramis: Un par de figuras de tocador, un par de prendidos, dos gallitos con pomada, todo muy bonito.

Sra. doña Marina B. de Escobar: Un timbre

Sr. D. Felipe Quintana: Un par de jarrones de lo mismo, forma Escaprino y bonitas pinturas.

Sr. D. Antonio Estarella: Un bonito juego de café de China con bonitos adornos.

Sr. D. Ramon G. de la Maza y familia: Un par jarritas de porcelana, dos botellas de cristal para tocador y un juego de motera y pomos de cristal blanco y filetes dorados.

Sr. D. Francisco Maravilla: Un par de candeleros de plata Cristoff con sus bombillos, un cuadro de loza representando el Divino Rostro y un roverbero de porcelana.

Sra. doña Rafaela del Monte y Calvo: Una cejita con varios juguetes muy bonitos de cristal.

Srta. doña Manuela Bluemdy: Un bonito enjuagatorio de cristal verde cenalado, adorno de oro y unas fuenteci tas de oro colocadas con mucho gusto.

Sra. doña Dolores Cardoso de Gonzales del Valle: Un precioso vaso azul con adornos dorados muy elegantes.

Sr. D. Tomás Bargos: un par de jarras de porcelana, adornadas con animalos de bulto, cosa de mucho gusto.

Sr. D. Felipe Lima y Recio: un bonito vaso de color estraño y bonitas miniaturas.

Sr. D. José Calzada: un par de jarras de porcelana con dos niños, de biscuit.

Sr. D. Manuel de Arm: s: un a nafe y tabaquera de plata, muy elegante y su bandeja del mismo metal, muy bonita.

Sr. D. Manuel Maraon: un par de jarras de porcelana adornadas de flores de bulto muy buenas y pintes mesial.

Sr. D. Pascual Valero y Alvarez: un juego de café de loza fina, de mucho mérito, para dos personas.

Sra. Doña Petrona Rodriguez de Casanova: un juego de café con su bandeja, todo de plata cristoff.

Sr. D. José Comolias: una bonita fosforera chinesca de biscuit, muy elegante.

Sr. D. A. H par de preciosos candelabros de porcelana para 3 luces, con 2 bonitas figuras de biscuit.

Sr. D. Miguel Manfredy: un par de preciosos candelabros de porcelana fina, sobre 2 hermosas figuras de biscuit, de mucho gusto.

Sra. Doña Agustina Galiano: una palangana con su jarro, de plata cristoff.

Sr. D. Arturo Bargos: un precioso muñeco de cuerda.

Sra. Doña Merced Bernal: un par de copas de plata *cristoff* con su bandeja.

Sra. Doña Aurora Rosl de Muñoz: un volador y un pupitre de papel machó incrustado de nácar, todo muy elegante.

Sr. D. Ignacio Abella: un magnífico escritorio de palo de rosa con estrellitas de nacar.

Establecimiento El Louvre: un vestido de tartatana elegantemente adornado y un abrigo de mucho mérito.

Sr. D. José María Herrera: un escritorio de palo de rosa con embutidos en palisandro y preciosos adornos de nácar y metal, cosa de mucho mérito.

Sra. Da. Cecilia Dubouchet de Cárdenas: una hermosa ponchera de porcelana con preciosos adornos de relieve de varios colores.

Sr. D. Ricardo Nuñez: una mantequillera de cristal montada sobre un plé de plata cristoff.

Sr. D. Manuel Mias: un par de floreros de cristal de Bohemia montado en oro y plata.

Sr. D. Francisco Pedregal: un par de jarras de pasta de arroz, adornados, de mucho gusto.

Sra. Doña María de la Concepcion Bigi y Azpiroz: una pilita para agua bendita, de porcelana con una ánima encima.

Sres. Freixas y Herm.: un album para pinturas, envuelto.

El Buen Tono Habanero: un prendero y un par de jarritas de loza, muy bonitas.

Sra. Doña María de la Concepcion Cárdenas y Jimenez: un precioso costurero chinesco de mucho mérito.

Sra. Doña Tomasa de Arteyas: un bonito cuadro de metal para poner retratos.

Sr. D. Hermenegildo Roque de Escobar: Un relój de comedor muy bonito.

Sr. D. Vicente Abad: Un bonito cuadro que representa Ntra. Sra. del Cármen, de pasta de arroz, y dos floreritos muy bonitos.

Sr. D. Ignacio Sporez: Un precioso planiforo.

Sr. D. Cipriano Arnedo: Una cruz de madera y un estuche de señora.

*Perfumería* Habanera: Un *tripode* con hermoso globo chinesco.

Sr. D Ventura Lopez Cotorilla: Un costurero, una relojera, un tintero con adornos de tocador, todo de mucho gusto.

Sr. D. Francisco de Goicuría: Un bonito juego de café de China de mucho gusto.

Sr. D Ramon Fernandez Criado: Un necesser de plata Christoff.

Sr. D. José Ramis: Un par de figuras de tocador, un par de prendidos, dos gallitos con pomada, todo muy bonito.

Sra. Doña Marina B. de Escobar: Un timbre

Sr. D. Felipe Quintana: Otro

Una buena cocinera, muy aseada y en módico precio.—Compostela n. 167. 4-14

Una morena excelente costurera y caladora, jóven, de buenas costumbres; Morro n. 38. 4-14

Un negrito de 10 años, para paje y criado de mano ó para lo que quieran aplicarlo: también dos negritas de 12 años para manejar niños. Concord n. 97. 4 14

En 18 $ mensuales se alquilan dos negras una buena cocinera y la otra sirve para cosa de lavandería muy formales y humildes. Calle de Lan. n. 03 4 14

Un negro buen cocinero muy fiel y humilde: calzada de la Reina n. 63 impondrán 4 14

Una excelente cocinera: calle del Aguacate n. 13. 4-14

Una la andera y una negrita para criada de mano ó manejar niños 1 última con la condicion de no salir á la calle Acosta 14 4-14

Un negro general cocinero y dulcero: calle del Sol n. 63 impondrán. 4 14

Un mozo jóven y de buena presencia buen cochero y excelente criado mano humilde de buenas cualidades en 2 $ al mes, darán razon. Madera d. 4-14

Una buena negra cocinera, y una criada de mano. Animas n. 94

Se alquila para criandero una negra de mes y medio. Sirve de parida de buena conducta, su criada de la Habana n. 17 entre Merced y Paula. 6 11

Un mozo fuerte un negro general calesero: honrado humilde y muy aseado Aguacate n. 14 y se vende una negra regular lavandera, planchadora y de cirera 4 13

Un negro general cocinero. Aguacate 144 esquina á la de la Reina.

En la calle de Manrique n. 64 entre San Rafael y San Miguel un calesa dera de mes y medio de parida 4 13

Un negro general cocina y regular lavadora: calle de Virtudes n. 60 impondrán. 4-13

Una negra regular lavandera y planchadora, jóven y de buena conducta se pone en alquiler por su ajuste. Cristo n. 28 entre Muralla y Teniente Rey. 4 15

Un negro general limpio cocinero y repostero, muy humilde, fiel y honrado en cuanto quiera aplicarse en una casa de familia. Amistad 141 esquina á la de la Reina. 4-15

Un mozito para criado de mano ó paje; Obrapia 67. 4-15

En 18 $ mensuales una morena cocinera, lavandera y planchadora. Sirve especial de mano y para los niños. Informarán en la calle de Compostela n. 135. 4-15

Una buena lavandera en 8 $ mensuales: Maloja n. 83. 4-15

Una casa quinta con todas comodidades necesarias agua en abundancia, cuartos separados para criados cochera, gallinero, jardines, un magnífico bosque con arboles frutales, muy cerca de esta capital, punto que es sumamente saludable: Cerrada de Sta. Clara núm. 11. 8 15

Cuatro negras, una excelente cocinera, otra general lavandera y planchadora, una buena criandera á leche entera de ocho á diez días de parida, muy aseadas y humildes acostumbrada al cuidado de niños, y una morena de 15 años, muy buena para niños y agil para todo: Empedrado n. 50. 4-15

## CRIADOS HUIDOS.

Hace mas de 3 meses que anda huido el asistico Vicente, alto color claro con algunas marcas de viruelas en la cara, de 27 años y se cree que lo han visto en el paradero de Guanabacoa de donde concurre de las 2 á las 3 de la tarde y tambien en las calles del Correl nuevo y de los Cocos y los Corralesal que le aprende y entregue asi en la calle de Palo Blanco n. 29 como en la casa calle de la Concepcion n. 83 será gratificado. 6-10

Falta desde el 13 del corriente de Pulpotero Santa Catalina, partido de Jiquimas, cuartion Montarilla, el negro José, criollo, alto, prieto, tiene una cicatriz encima de un carrillo y otra encima de un ojo Se gratificará al que de noticia de su paradero. 15 30

Desde la mañana del 21 actual falta de la casa calle del Prado n. 7 el negro Florencio congo, de 19 años de edad, delgado, estatura regular, fino y muy ladino, tiene una cicatriz debajo del ojo izquierdo, en el cuello, se gratificará generosamente al que lo presente ó de noticias ciertas de su paradero, se hará responsable á dicha casa y vecindario al que lo abrigue. 5 N

Ha fugado de la fabrica de tabacos "La India" el dia 3 del 1 corriente el negro Martin criollo es alto regular, delgado tiene una mancha regular en el lado izquierdo de la cara, de 27 años, y su color es negro oscuro, su oficio tabaquero, en parradero se presentaron en casa de su hermana y tambien por Guanabacoa, se gratificará con media onza al que lo presente calle de la Cunan 3 11 7

Desde el dia 28 del pasado falta de casa de su amo el negro Francisco, gangá, de oficio cocinero, estatura baja, grueso y calvo; se cree que anda por Jesus del Monte se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle Real de la Salud, n. 64. 6-11

Ha fugado la negra criolla Gabina, de mediana estatura, de cuarenta años, delgada, le faltan los dientes frontales, de color canela y pasas pecas; de oficio cocinera y lavandera; estaba colocada en Guanabacoa, de donde se fugó; se hará responsable al que la abrigue y se gratificará al que la presente en la calle de la Reina n. 24 4 15

Ha fugado de la casa de su amo el negro Carlos Cirilo, criollo, como de 20 á 30 años cabello rebuscado de color casi claro, lampiño, de color prieto, la vestido de listado, muy de costa y descalzo, anda siempre en el Barrio de Jesus del Monte, al que lo traiga cierta su paradero ó lo entregue en la plaza del mismo, calle de Virtudes n. 5. 4-12

Falta de la casa de su patrono desde el dia 6 del corriente el chino Antonio, cocinero y cantador, alto, delgado, bozalon, color claro, de la Sella á la esquina de T, las se ruega á la persona que la haya encontrado se entregue en la calzada de Monte n. 203 ó en casa de Dr. Gonzalo. 4-12

Se ha estraviado un cuarto de billete que se le dió el 13 de Noviembre fol. 1 n. 1946 con una cuarterona, que vive en la calle de Apresadores bajo y por un lado un lote sucio como el tamaño de un dedo Se gratificará la persona que lo haya encontrado, advirtiendo que se ha tomado las medidas necesarias para que sea cobrado por un legítimo dueño calle Real frente á las Cocinas n. 22 4 12

Se ha volado de la casa calle de Dragones n. 32 un mulato criollo africano, pico y lengua negra, la cola cuadrada, la parte del cuerpo color cenicienta. Se gratificará con media onza al que lo entregue en dicha casa.

Se ha estraviado una cartera en el Espatio de la Aduana donde se juega la Real Lotería, y contiene un fólio de don Sebastian Cresa para navegar: se suplica á la persona que lo hubiere encontrado lo entregue calle de Revillagigedo, donde será gratificado. 4-14

## VENTAS

### DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por salir de un apuro 6 casas y un solar con 36 varas en 15 $ libres para el vendedor terreno propio y un alquiler gravámen, están situadas en Guanabacoa punto conocido por la Zambumbilerias, en las mismas 6 en la portezuela del colegio de S Cárlos de 10 á 2 de la tarde informarán de los demas pormenores 6-12

Una hermosa casa de Zaguan, comedor, sala 4 cuartos, cocina un entresuelo caballeriza dos caballos y buen patio, tiene medios puntos al comedor y ventanas á la calle, cómoda para una familia decente: está animas 15 en la esquina de la misma calzada de Belascoain está la llave é impondrán de su precio. 8-12

## CASAS CASAS.

Se venden varias de todos precios, tamaños y en buenos puntos, y solares para cuyo efecto acompañará á los Sres que quieran ver ahora ó mas tarde un inditor que diariamente concurre á dicha oficina de 10 á 2 de la tarde. Dr. Gonzalo. 4-12

Se vende ó arrienda en San Antonio de los Baños una magnífica finca compuesta de 31 caballerías de tierra de primera calidad. Lamparilla n. 54 entre Aguacate y Compostela. 12-6

Guanabacoa, calle de Venus esquina á Lebredo, cerca del convento de Santo Domingo y en el punto mejor, se vende una casa de mampostería y teja, con todas las comodidades necesarias, muy capaz y bien situada. 4 13

La casa n. 37 y la contigua n. 35 calle del Sol una de unas mejores cuadras, de mampostería y teja, impondrán de 8 á 4 en adelante. Compostela n. 98 4 14

Una hermosa casa de tabla y teja acabada de fabricar con su buega sala, aposento, comedor, buena pozo agua de sigua, 4 cuartos una sola ó su entresala toda de lazo de Hamburgo en Regla calle del Barrero n. 11, de mas pormenores impondrán en frente n. 14. 6-11

Dos casas situadas calle de la Merced 128 y 130 de mampostería y azotea, recien fabricadas y se darán en muchá proporcion por tener que realizar un negocio su dueño. Impondrán en la calle de Cuba n. 80 de 11 á 2 de la tarde. D. Antonio Perez en el escritor calle de los Sres Mora Alfonso y Comp. 15-1

## GANGA

Por no poderlo asistir se vende ó se traspasa un magnífico café, O'Reilly n. 56 esquina á la de la Habana 10-5

El establecimiento mixto de papelería y quincalla con billar en el Escritorio situado en la calle de O. abi n. 35 entre las plazas de armas y de la Catedral. Las personas que deseen enterarse de pormenores pueden ocurrir á la calle de Cuba n. 33 y en Matanzas en el mismo establecimiento 30-10 N

Botica.—Se vende la unica que hay en una poblacion de campo en la calle de la Muralla núm. 6 almacen de ropa de los Sres. Ventosa y hermanos, impondrán. 6 11

La hacienda "San Cristobal" situada en la vuelta de abajo, á 2 leguas de setenta de esta ciudad con buen corte de tabaco en rama, de excelente tierra para siembra de frutos menores y de primera calidad para pinar por y fabricos. El camino de hierro del Oeste le pasa á corta distancia. En Puente Grande frente á la gloriosa 6 calle de Sta. Clara n. 2 impondrán 30 IX.

La casa calzada de Vives n. 152 en Lanuza, de mampostería, alfarería á la linea, con correspondientes columnas. En el café de la "Puerta" calzada del Monte n. 215 impondrán 15 3

## GANGA.

Por no poderlo asistir se dueño se vende un establecimiento de sombrería en el mejor punto de extramuro próximo para sociedad ó pequeña. Malaga n. 24 4-14

### UN BUEN NEGOCIO.

En proporcion por no poderlo asistir su dueño un gran establecimiento fotográfico con todas sus enseres necesarios de las mas modernas, de poca ra clase montado con todo lujo y comodidad y en el punto mas oportuno para dicho objeto. Merced n. 11, en los entresuelos 15-14

Por ausentarse su dueño se vende una armería y cerrajas situada calle del Teniente Rey n. 24 en la misma impondrán. 6-14

Por ausentarse su dueño se vende una zapatería mista, sita en buen punto de extramuros propia para el que quiera hacer un regular negocio capital. Tambien se vende el mostrador y armatoste por separado en caso de no hacerse el negocio con el establecimiento. Neptuno n. 127 impondrán. 4 14

Por no poder asistir su dueño se vende la peletería situada en la calzada del Monte n. 334 esquina á la del mismo nombre. 4-14

### VENTA EN EL TIVOLI.

Un gran salon de 38 varas de largo y 14 de ancho. Un gran escritorio al mismo con techo y puertas. Una casita con 4 varas de largo y 4 de ancha. Dos chapas de hierro de tiro de palma. Un palo de cucaña. Una mesa de villar chinesco. Un tio-l cortafuego. Una mosita de juego de anillos polonesas. Un camino de hierro en forma de montaña rusa.

Tambien en Guanabacoa, calle de Cadenas n. 32 se vende un circo de caballitos, una mesa de villar francesa, una Mom inglesa, y un trompo Holandes. Informarán en la misma casa, de 4 de la tarde á 10 de la mañana. 8 14

Un potrero cerca de la ciudad y con el frente á la calzada de Marianao con animales y aperos necesarios, 12 negros de dotacion. Buena oportunidad para empleur ventajosamente, un negro jóven de esta nacion y una casa situada del Cerro n. 699 de 5 de la tarde en adelante impondrán 4 14

Una magnífica casa; Maloja n. 57. Impondrán: O'Reilly n. 66 5 15

### NEGOCIO DE UTILIDAD SEGURA.

A media legua del embarcadero y cerca de esta se vende un ingenio de 30 á 60 caballerías de muy buen terreno, que le pasa un rio caudaloso por varios puntos, buenas fábricas, máquina y demas enseres, en campo de moleres de mal cabje y aun mas si se quiere al todo, con esclavos, ganados y demas. Las personas que deseen enterarse de pormenores pueden ocurrir á la calle de Cuba n. 33 y en Matanzas en el mismo establecimiento 30-10 N

Botica.—Se vende la unica que hay en una poblacion de campo en la calle de la Muralla núm. 6 almacen de ropa de los Sres. Ventosa y hermanos, impondrán. 6 11

La hacienda "San Cristobal" situada en la vuelta de abajo, á 2 leguas de setenta de esta ciudad con buen corte de tabaco en rama, de excelente tierra para siembra de frutos menores y de primera calidad para pinar por y fabricos. El camino de hierro del Oeste le pasa á corta distancia. En Puente Grande frente á la gloriosa 6 calle de Sta. Clara n. 2 impondrán 30 IX.

## DE ESCLAVOS.

Una negra jóven general costurera y cocinera, costrada en 400 $, un derecho y el de la venta, dos generales lavanderas planchadoras y cocinera y un negrito de 20 años buen criado de mano y genera de campo Inquisidor n. 10 4-14

Un negro tabaquero de 18 años, tabaquero de bitolas finas tratarán de su ajuste calle de la Estrella n. 33 4-14

A peticion suya un negro coartado en 475 $ de 8 rs. Es buen calesero de alquiler y buen peon de albañil, calzada del Monte n. 49 impondrán. 4-14

A peticion suya se vende en 1200 $ un negro jóven, de buena presencia, de oficio confitero y dulcero. Habana núm. 176, confiteria "La Habanera." 4-14

En precio modico por ausentarse su dueño una negra de nacion Gangá muy fiel y humilde regular lavandera, planchadora é inteligente en el aseo de una casa. Sta. Ana n. 112 Regla. 6-14

Por ausentarse su dueño una robusta mulata, lavandera, planchadera, cocinera y muy servicial, sana y sin tachas Compostela 117. 5 11

Negros de campo 4 varones y una hembra, por su ajuste calle de Obispo n. 137 en los altos primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-14

Una negra de buena presencia mas que regular cocinera y la candera sana y sin tachas en venta Real. Impondrán calle de S. José n. 83. 4-14

Un negrito criollo de 12 á 13 años sano y sin tachas: calzada de Jesus del Monte n. 413 tratarán de su ajuste. 4-12

Por necesitarse el dinero una negra como de 30 años, lavandera, planchadora, sana y sin tachas, muy humilde en 800 $. Manrique n. 225 83

Un mulato calesero, cocinero, cochero, general criado de mano, jóven en 700 $, una negra lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 1000 $ se dá en 850 $, una negra coartada en 650 $, lavandera, cocinera, dispuesta á servir, una mulata general cocinera y costurera: coartada en 450 $. Obispo 137 primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-12

Una general lavandera de 30 años de edad: criolla de mucha razon, una negrita de 16 años de buena presencia y un mulatico de 3 años se responde á todo. Aucha del Norte 203. 4-12

Por necesidad una general lavandera y planchadora, tanto de hombre como de señoras: entiende de peinado y algo de costura. En Guanabacoa: Santo Domingo n. 38 4-12

Casi regalado un negro gañan general de campo por no necesitarlo. Perseverancia n. 34. 4-12

Una negra general cocinera de nacion jóven regular lavandera y planchadora en 800 $. Un negrito de 12 de nacion, muy fiel por un valor 40 onzas, se dá á prueba. Una negra buena lavandera planchadora y cocinera coartada en 700 $, siempre dispuesta á servir. Un negro de campo, gañan arador, en 40 onzas. Un negrito listo y servicial de propio para paje de 12 á 13 en 35 onzas Una mulata achinada, buena lavandera planchadora y regular cocinera en 750 $. Una negra regular cocinera con principios de botes y cocina coartada en 600 $ siempre la servida. Un mulato general, cochero y repostero, buena figura en 900 $. Obispo n. 137 en los altos primera cuadra del Monserrate. 4-12

Un negro criollo, de 24 años, sano y sin tachas, buen calesero, cochero y regular cocinero, en 1300 $ y los derechos. Concordia n. 69 impondrán. 8-10

Una negra criolla de 15 años sana y sin tachas, con mas que principios de costurera y cocinera buena servicial de mano: impondrán en la calle de S Rafael n 87. 4-10

Un escelente calesero de trio y paseo, jóven de buena presencia y como de 28 años, impondrán en la calle de Nº 1nno n. 172. 15 10

Un mulato jóven de buena presencia general cochero y fiel criado de mano, honrado y humilde: una negra escelente lavandera: planchadora y cocinera, otra coartada en 400 $ se acomoda á servir y un mulatico de 7 á 8 años y una negrita de 14 años Aguacate 14 4-13

Una mulata jóven, de buena presencia, con principios de lavado, cocina y costura, muy entendida y propia para todo lo que se le quiera aplicar. Indio n. 16 impondrán. 4-13

Una negra de nacion, coartada en 300 $ sin ninguna tacha, laualmente la casa n. 52, calle de Jesus y regrigno, con principios de costura, cocina y pozos de mampostería y azotea con 7 varas de frente y 40 de fondo, de poco tiempo de fabricada, muy fresca y ventil-da. En la misma impondrán. 4-13

Un negro de campo, de inmejorables cualidades, sano y sin tachas; de 20 años y de nacion: calle de los Oficios n. 18 almacen de campechería plaza de S. Francisco 6-13

En 849 pesos y los derecho un moreno de 22 años de arrogante presencia fiel y humilde, lo enagena su dueño por no necesitarlo. Dragones n. 12 esquina á la Amistad.

Una buena negra criandera, de tres meses de parida, cocinera y costurera, de 24 años, de arrogante presencia: un negrito de 12 años. servicial de mano, y una general lavandera y cocinera, de 25 años, San Ignacio n. 24 4-12

Un mulato de 16 años con principios de cocinero, sano y sin tachas O'Reilly número 66 5 15

Un mulato de 17 años muy robusto y crecido cerdero de una y dos bestias y regular cocinero y dispuesto para cuanto quieras aplicarlo. Impondrán. Compostela 115. 6 15

Una mulata como de 20 años sana y sin tachas sabe lavar hacha y cocinar en cantidad de 6 á 8 libre de dentro hoel que se interese ocurra á Guanabacoa calle de la Concepcion n. 54 donde darán razon. 4-15

## DE ANIMALES.

Un caballo de silla, edad 7 años, color dorado: alzada 6 cuarta: de marcha y guatrapeo, muy manso, y propio para viajar. Por su ajuste Estrella núm. 140. 4-14

Un caballo de paso y marcha, muy bonito, propio para coche Gallano n. 118. 4-15

Un caballo de silla, moro azul castrado, de hermosa estampa, bien encasacado y en proporcion, puede verse á cualquier hora del dia Barnaza n. 39 entre Teniente Rey y Muralla. 4-14

## OJO A LA GANGA.

Saugujuelas superiores acabadas de recibir por el último vapor correo: se vende el ciento á 12 rs. f., el millar á 12 $ y por cajas á precios convencionales. En los altos del almacen de los Sres. Mesana, Arias y Cp., Oficios n. 14 36-220

Han llegado hoy una piara de caballos de Tierra adentro: de varios colores y tamaños y algunas parejas: Callejon del Sagrario n. 16: se pueden ver

AVISO INTERESANTE.—Se avisa por este medio al respetable público haber llegado desde Europa y otros puntos con un grandioso surtido de canarios, de Alemania, periquitos de Australia, buenos cantadores. Cirnó sigos, y una infinidad de pájaros de los mas bonitos plumages africanos y de la India, así como varias clases de loros de Australia. Tambien ofrece así mismo el variado surtido dejanillas de diferentes tamaños y hechura lo mas moderno. Obispo n. 52 entre Habana y Compostela 15-4

Una burra recien parida con buena y abundante leche: calzada de Jesus del Monte n. 364 6 15

## DROGUERIA Y PERFUMERIA.

### EL PRIMER PERFUME

DE LA EPOCA,

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.

CELEBRE

## AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Este esquisito perfume se prepara directamente con las FLORES MAS FRESCAS Y FRAGANTES DE LOS TROPICOS. Su aroma es inextinguible y su influencia sobre el cútis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

VERTIGOS,
NERVIOSIDAD,
DOLOR DE CABEZA,
DEBILIDAD
E HISTERICO,

es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien extirpa del cútis las

ASPEREZAS,
RONCHAS,
QUEMADURAS DEL SOL,
PECAS
Y SARPULLIDOS.

Es tan delicioso como la ESENCIA DE ROSAS y comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor é el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones.—Véase si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta.

Se vende en la perfumería Habanera. 1e Nbre.

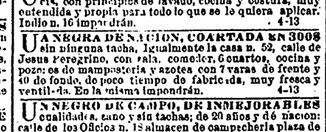

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE

## LANMAN Y KEMP,

GARANTIZADO PURO EN BOTELLAS GRANDES—REMEDIO PRONTO Y SEGURO EN TODOS PERIODOS DE LAS

## ENFERMEDADES PULMONARES.

Todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino y por lo tanto es inútil ser nuevas observaciones ó recomendaciones.—Se halla de venta en la botica del Dr. D. Cayetano Agüero. 1 Nbre,

### Jabon Ambarino.

Hace mas de quince años que fuimos los primeros importadores de este admirable jabon y que acreditado no han cesado nuestros favorecedores en continuar usando. Este escelente jabon ha llamado la atencion en todas las capitales de Europa y América, y en el tiempo que poseen las hijas de Diomarca para conservar su cútis tan hermoso que las hacen superior en belleza. Las propiedades de este rival jabon consiste en conservar, refrescar, y blanquear la tez; preservarla de las arrugas, de los barros, manchas y pecas; aromatiza el cuerpo por ser técnico y balsamico y quita el mal olor de la traspiracion. Lavándose con él la cabeza la libra de la caspa, evita el encanecimiento, del cabello, lo suaviza y fortalece en sus raiz, haciéndolo crecer admirablemente. Vendese en el Telescopio calle del Obispo núm. 23 á 4 rs fuertes cada uno. 17-29

### ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS.

UN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVERENDI. SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrícos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades técnicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrificos, es una garantía de su mérito en correspondencia digna de su crédito. 29 5o1

## Píldoras Catárticas de Ayer.

ESTAS PILDORAS VEGETALES SON ADECUADAS A TODOS LOS USOS DE UN PURGANTE EN LAS FAMILIAS.

Estas píldoras han sido preparadas con el objeto de suplir al público una medicina purgante mas libre de peligro, mas libre y en todo mejor que ninguna de las que le ha sido posible obtener. No se ha ahorrado gasto ni afan para llevarlas á un grado de perfeccion tal como se ha efectuado tres años de investigacion laboriosa y constante. Todas sus propiedades y partes componentes han sido combinadas por esperimentos para que produzcan los mejores resultados posibles en el presente estado de la ciencia médica.

Todas las píldoras compuestas hasta el presente han sido hechas de dregas pulvorizadas. Las nuestras se hacen de las esencias estractadas de sustancias medicinales en una forma solube, las cuales es evidente que son mas congeniales al estómago y mas eficaces en accion contra la enfermedad.

Para evitar toda posibilidad de mal efecto, estas Píldoras se hacen de substancias puramente vegetales y que son perfec amente inofensivas y libres de peligro cuando se toman solas ó en la combinacion que aquí se ofrece.

Son inocentes para los niños y pacientes, delicados porque carecen de mercurio ó otra sustancia perniciosa; pero sin embargo como son elaboradas con agentes vegetales muy fuertes son bastantes eficientes y activas para purificar de obstrucciones las constituciones mas robustas.

Estas píldoras son azucaradas ó envueltas en una perfecta cubierta de azucar, para protejerlas de cambio,—puesto que las substancias vegetales se destruyen con el efecto del aire y del tiempo con mas facilidad qué las minorales.

El objeto de esta cubierta de azucar no es tanto el hacerlas mas fáciles de tomar (bien que esta sea una consideracion grande para muchas personas cuanto el de evitar el desvanecimiento de sus virtudes activas.

De venta en la botica del Dr. Aguilera. O-Reilly entre Aguiar y Cuba. 6-Nbre

## MEDICINAS ESPECIALES

DE

## MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

### AGUA DENTAL.

Eficacísima para curar el escorbuto, dolor de encias y conservadora de la dentadura en todas las épocas de la vida, es eficaz para los males de la boca

ANTIRREUMATICO DE VIJAGUA

Este médicamento preparado con la planta vijagua de nuestros campos, es muy eficaz contra los dolores reumáticos, los de las articulaciones, la gota &.

BALSAMO ACUSTICO.

Eficaz y estimante seguro de los dolores de oido, cura la sordera accidental y las supuraciones é inflamaciones del oido, lo mismo que sus afecciones nerviosas

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Esta esencia es el mas poderoso depurativo de los malos humores es útil contra las enfermedades de la piel, afecciones del hígado y de todas cuya causa sea una impurera de la sangre.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

Es la perla de los pectorales nacido felizmente desde 1858, cura los catarros crónicos, tolor y garraspera de la garganta, bronquitis, toses inveteradas y todas las afecciones del pecho y garganta. Es sumamente nutritiva para los casos de debilidad general.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA.

Muy eficaz para curar los esputos de sangre, efecto de la tisis pulmonar y las afecciones crónicas del pecho, como son catarros, flucciones inveteradas, asma nervioso &.

VINO CORDIAL Y TONICO DE QUINA.

Agradable y enteramente eficaz para la curacion de la falta de apetito, disenteria de ciertas afecciones estomacales y superior á todas las ginebras y licores que se ofrece n como reparadores. 35-O-11

## TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los prodigios del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo se precisa usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos se han inventado al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—El PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no irrita en lo mas mínimo el cútis ni los mas delicados de la piel mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura, le predisponen para rizarse elegantemente, conserva el cerámen puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo. Se vende únicamente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica de D. Cayetano Agüero, calle de Aguiar esquina á la de Luz. 91-A 9

## TE NEGRO SOUCHONG.

### MAQUINITAS

PARA

## HACER CAFE Y TE.

Botica y droguería de Sta. Rita Mercaderes n. 18. 31-1601

## MANTEQUILLA.

Superior en latas de 4 y 5 libras, á pesos equitativos. Impondrán Consulado 142. 4-14

## A LOS INTELIGENTES VINO SUPERIOR.

Por la fragata Virgenes se acaba de recibir una pequeña partida del tan celebrado vino "Virgen de Alella," recomendado cap-chalmente para estómagos delicados y personas convalecientes por su pureza, suavidad y buen gusto. Se vende en cajas de á 12 botellas á precios módicos en el almacen de víveres de los Sres, Mesana Arias y Comp. Oficios n. 14, y en el de D. Gregorio Gibaucho, portales de Carpintería, frente al muelle. 15-13

## EL ANTIGUO ALMACEN DE VIVERES

situado en la calle de la Amargura num 3 esquina á la de Aguiar, acaba de ser completamente reformado por un nuevo dueño D. Antonio, quien tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general un surtido completo de vinos finos, muy frescos y á precios sumamente equitativos, seguro que las personas que se sirvan una vez en este establecimiento quedarán gustosas para continuar, tanto por la buena calidad de los artículos como por la equidad de los precios. 15-13

## NAVAS DEL REY.

Este esquisito vino se vende á 5 $ la caja de 12 botellas y tomando partida á 4 cajas S. Ignacio 76 Plaza Vieja. 20 13 N

## DE CARRUAJES

Por ausentarse su dueño se vende un propio rolin un carruaje nuevo. Calle de la Rosa segunda puerta junto al paradero del Tulipan, Cerro, y en la calle de los Oficios núm 60 darán razon 16-300

Una victoria francesa de última moda casi sin contestonsidita arreos tambien su cambia por otros carriaje Calle de S. Rafael n 72 11-11

Una carretela nueva y muy barata de cuatro asientos, Lealtad n. 125 2-11

Por ausentarse su dueño se vende un precioso tilburi con sus arreos muy finos cosa de gusto, Gervasio 6. 4-11

Un coche de construccion francesa O'Reilly n. 18 leceria de Santa Catalina. 6-12

Un quitrin de medio uno con ruedas y barras, muy fuerte y propio para el campo. Habana n. 48 entre Chacon y Cuarteles. 4-12

Una elegante carretela de poco uso, recien y pintada de nuevo, con piathas finas y faroles de última moda, francesa, fuerte y muy ligera para uno ó dos caballos S Ignacio 76 6-11

Una victoria de medio uso y tambien los arreos de un solo caballo todo en muy modico: precio Castillo del Principe pabellon n. 3. 4-15

## DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

## LUTO

## Y MEDIO LUTO,

ABANICOS CHICOS de última moda para luto y medio luto, á tres pesetas cercl-reciba uno.

IDEM DE MITAFORAS, federales y confederados á 12 rs fuertes

PULSOS GRANDES de medias cintas: oio americano bajo. A cuatro reales el par, quedan pocas.

OTROS MAS FINOS de media cinta, cincelados, á diez reales fuertes.

IDEM DE ACERO y corsilio, muy bonitos, á seis reales fuertes

MANTELES superiores de 2 varas de ancho y dos y media de largo, á ocho reales cada uno.

CUCHILLOS Y TENEDORES muy finos, balanza entera, primera calidad. á cuatro pesos dos reales docena de cuchillos y tenedores, á seis las veinte y cuatro piezas. En la tienda MI DESTINO, calle de O'Reilly n. 38, entre las de Cuba y Aguiar. 4-14 B 8-14 D

## MISCELANEA.

Banquetas de regilla propias para Puentes, carpinteros y hoteles de legrados, se dán por la mitad de su valor, cuanabacoa. Santo Domingo n. 12 4-13

Gran Lotteria en Madrid el 23 de Diciembre de 1863.

Primer premio 300000 $ un premio correspondiente á cada 10 números P. Dasse y Cp. S. Ignacio 17 entre Lamparilla y Obrapia se encargan de la compra de billetes y pagan los premios en esta plaza. 15-5

En el almacen de Dominguez y Salazar Obrapia n. 24, se encontrarán constantemente los articulos siguientes á precios módicos:

Heno del Norte y de Am Pimiento de todas clases
bores. Perfumería
Afrecho y avena. Champagne de varias marcas
Maiz del Norte y de las tierra. Botines franceses para
Almidon y arroz: señora y caballeros.
Café. Camisas francesas.
Aceite de carbon. Efectos para baratillos
Aceite frances superior. Jabon amarillo.
Vino francés en cajas y barricas. Se reciben órdenes para la compra de toda clase de efectos de Paris y New-Yorke 15-3

## MUDANZA,

MOURGUE HERMANOS.

54 CALLE DE SAN IGNACIO,

Los Sres. Mourgue hermanos han rematado un escritorio y almacen del n. 19 al 54 de la misma calle San Ignacio. 30-31 O,

## SOL DE CUBA,

ALMACEN DE LOZA, CRISTALES

Y PORCELANA

por mayor y menor, calle del Obispo n. 38 entre Aguiar y Habana.—Realizado este establecimiento de su antiguo local calle del Obispo núm. 113 entre Inglaterra y Benjumea al que ya espresado, se hace presente al público en general saber aumentando considerablemente sus existencias y tener un surtido de todos los objetos pertenecientes al ramo recibidos de las mejores fabricas. 21-29 Ag.

## A LOS FARMACEUTICOS.

Una magnífica envasería de 300 pomos de porcelana dorada y con rotulacion latina, propia para esta Isla, se da al costo por liquidar una consignacion:—Droguería La Central, calle de la Obra-pia 3.-1106

### ZARZUELAS Y PIANOS,

En la peluquería: Compostela entre Obispo y Obrapia n. 59 se darán por 3 onzas 4 zarzuelas instrumentadas y tocadas todas las partituelas en disposicion de ponerse en escena de momento sin que falte nada. Se titulan Juan Lanas en 1 acto, Concha un acto, La Cisterna Encantada 3 actos, el Lancero un acto y se encontrarán de venta un pianino y un piano de pierna de palison muy baratos. 6 15

## MUEBLES.

En la calle del Sol n. 106 entre Villegas y Ursulinas se vende un juego de sala de caoba de Luis XV, nuevo de gusto y tambien encontrarán uno de sala fintacion á palisandre, pues son apropósito para una persona que tome estado pues han sido espresamente mandados á hacer y se dan muy equitativos. 8-12

Para guardar arroz, un magnífico escaparate de mas de tres varas de ancho, y nuevo, mandado á hacer á propósito, y por tener que asentarse su dueño se vende en precio muy moderado. Cuba n. 64 entre Empedrado. 15-11

Pianos y pianinos acabados de recibir á precios equitativos: calle de la Muralla n. 9 portales de Jarnco; 15-11

### Muebles muy baratos.

Un juego de sala de caoba, una cómoda con su mármol y espejo iden, otra muy hermosísima con iden, un carpeta, una cama de caoba sin uso al estilo de Luis XV con su correspondiente armadura para el mosquitero, además varias mesas de mármol y sin él y dos rinconeras, todos son de caoba y se venden por necesitar desocupar el lugar. Calle de la Habana número 98. En la misma se vende una cama de palo de rosa nueva y de lo mas superior, estilo de Luis XV. 8-15

## PLATA LABRADA

Se realizan los objetos nuevos de plata á martillo á los precios que á continuacion se espresan:

Una docena de cucharas para café en 11 $, una docena de tenedores grandes en 30 $, fruteros calados y cincelados á 21 $ 25 cts. uno, una tasa con tapa y plato en 21 $ 25 cts un pocillo con su plato 7 $, 4 pailleros á 4 $ uno y un brasero en 7 $. Aguiar n. 79 frente á San Felipe. 10-6

## ACEITE SUPERIOR DE CARBON

## EN LATAS Y BARRILES.

## FAROLAS PARA INGENIOS,

## FAROLITOS DE MANO,

IDEM PARA USARSE SIN TUBOS, REFLEJOS DE VIDRIO DE TODOS TAMAÑOS, MECHAS QUEMADORES Y BOMBILLOS A PRECIOS

## SUMAMENTE REDUCIDOS,

ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y CP. CALLE DE O-REILLY N. 46. 182-2 Nbre.

## A LOS FOTOGRAFOS.

Se ha recibido una factura de varios artículos para este arte, como papel albuminado, cartulinas muy buenas & se desea realizar. O'Reilly n. 66. 5-15

## EMPRESAS DE MUDADAS.

El que suscribe, dueño de las agencias de mudadas Primero y Segundo Laberinto, situadas en la calzada de Galiano n. 90 y 132, ofrece sus servicios al público á satisfaccion de los que lo ocupen, para el efecto cuenta con hermosos carros de muelles flexibles de los Estados-Unidos y con inteligentes y honrados dependientes, haciendo una gran rebaja en los precios, en la misma hay un gran almacen de muebles.—M. Hernandez. 16-29

## BARQUETAS DE MATANZAS.

De la acreditada tenería de Martin Echeverría y á precios muy moderados.

Unico depósito en la Habana Tabaquería El Caballo Andaluz: Teniente Rey 25. 189-25-S4

### SOMBREROS DE CASTOR

## DE ULTIMA MODA,

CLASES Y COLORES ESCOJIDOS, DESDE UNA A 50 DOCENAS.

PRENSAS PORTATILES Y COMPADORAS DE CARTAS DESDE UNA A 3 DOCENAS.

ALBUMS para retratos desde 6 á 50 tarjetas plumas de oro, de platon y lapiceros plumas. onchapadas. se vende todo muy barato para realizar una factoria calle de Tacon n. 8